



**Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25
(Convocatoria de 2026)**

**GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 28 de septiembre de 2026	Fecha: 28 de septiembre de 2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501743	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica	
Oferta de título doble	SÍ	Sí
	NO	
	PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Franceses Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica Doble Grado en Filología Clásica y Lingüística y Lenguas Aplicadas https://filosofia.uca.es/dobles-grados/	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas		

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
UCADRIVE DE CENTRO	https://ucadrive.uca.es/index.php/apps/files/files	██████████	██████████

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del título.

La información pública del Grado en Filología Clásica se elabora de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA: *Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios de Grado y Máster* (17/06/2025-V01) y *Guía para la renovación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado* (21/07/2022 – V1) de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia andaluza del conocimiento (ACC). La estructura homogénea de las páginas web de los títulos de la Facultad facilita el acceso a la información y favorece la comparación entre titulaciones. La información relativa al programa formativo y su desarrollo operativo es pública y fácilmente accesible a través de varias páginas web de la Universidad de Cádiz (UCA), organizadas jerárquicamente. La web institucional de la UCA (<https://www.uca.es/>) ofrece información general dirigida a todos los grupos de interés, mientras que la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/>) proporciona información sobre normativa, programa de acción tutorial, órganos de gobierno, departamentos e institutos de investigación; así como sobre horarios, calendario de exámenes, servicios al alumnado y Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Finalmente, la página web del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>) constituye el espacio principal de información específica del Grado en Filología Clásica.

La web del Grado constituye la principal vía de difusión de la información específica del título y pone a disposición de los diferentes grupos de interés información completa, actualizada y estructurada sobre sus principales características y su desarrollo. En ella se recogen, entre otros aspectos, los datos generales de identificación y el calendario de implantación; los responsables del título; los perfiles y requisitos de acceso y criterios de admisión; la planificación de las enseñanzas y el itinerario curricular recomendado; el calendario académico; los programas y guías docentes de las asignaturas; el profesorado; los horarios de clase; los trabajos de fin de grado; los programas de movilidad; las prácticas externas; los posibles dobles títulos; y los principales resultados académicos y de satisfacción de los grupos de interés.

La actualización de la información pública del Grado se realiza de manera continua y se ha visto reforzada desde abril de 2025, coincidiendo con la incorporación del nuevo equipo decanal, mediante una profunda renovación de la web de la Facultad. Esta actuación ha permitido actualizar la documentación disponible, mejorar el acceso a los distintos enlaces de información y trámite e incorporar nuevos apartados destinados a facilitar la búsqueda de información y la realización de gestiones por parte de los diferentes colectivos. Entre ellos se encuentra la Secretaría Virtual, junto con espacios específicos que reflejan la atención prestada por la Facultad a ámbitos como la diversidad, la igualdad, la cultura y el deporte. Asimismo, se ha revisado la información relativa a los requisitos de acceso y criterios de admisión para adecuarla a la legislación vigente, sustituyéndose las referencias al derogado Real Decreto 1393/2007 por las correspondientes al Real Decreto 822/2021. En este proceso de mejora de la accesibilidad de la información destaca la creación, durante el curso 2024-2025, de un apartado específico de **Acceso**, en el que se presenta de manera estructurada información de especial interés para el alumnado y, particularmente, para quienes desean incorporarse al título. Este apartado incluye el calendario académico —actualizado, a fecha de elaboración del presente autoinforme, para el curso 2026/27—, la información previa a la matriculación en la UCA, el perfil de ingreso, información específicamente dirigida al estudiantado de nuevo ingreso y sobre la vida universitaria, así como la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y el régimen de permanencia (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>). Esta organización contribuye a que el futuro estudiantado pueda localizar de manera sencilla la información necesaria tanto antes de formalizar su matrícula como durante su incorporación y permanencia en la Universidad. La web facilita igualmente el acceso a la normativa académica, a los sistemas específicos de apoyo al alumnado y a la documentación oficial del título. A

través del apartado correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad se encuentran disponibles la Memoria del título (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/11/G-Fil-Clas_MOD-NS_Memoria2024.pdf?u), los autoinformes, los informes de evaluación y seguimiento de ACCUA, así como información sobre los responsables, procesos y procedimientos del Sistema y los sucesivos Planes de Mejora <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/> (Grado en Filología Clásica > Informes del Sistema de Garantía de Calidad > Planes de mejora del título > <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>). De este modo, la información publicada permite a los distintos grupos de interés conocer y realizar el seguimiento tanto del desarrollo del programa formativo como de sus resultados y de las actuaciones de mejora emprendidas. Dentro del apartado de Informes del Sistema de Garantía de Calidad se encuentra igualmente publicada la resolución emitida por ACCUA relativa a la evaluación favorable de modificaciones no sustanciales de varios títulos de la Universidad de Cádiz, entre ellos el Grado en Filología Clásica. Dicha resolución confirma que las modificaciones propuestas se ajustan a los requisitos normativos y de calidad establecidos, contribuyendo así a la adecuada actualización y desarrollo del título dentro del sistema universitario andaluz (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/Resolucion-modificacion-o-sustancial-2024.pdf?u>).

En cuanto a las guías docentes (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/planificacion-de-la-ensenanza-5/>), la planificación de cada curso académico se encuentra disponible antes del inicio del periodo de matriculación. Las guías docentes de las asignaturas (“Programas Docentes”) son públicas e incluyen información detallada sobre profesorado, programación, competencias, metodología, bibliografía y sistemas de evaluación (<http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0521>). Estas guías constituyen el eje vertebrador de la docencia universitaria y, en cada curso académico, el 100% de ellas han sido elaboradas por el profesorado, revisadas por el coordinador del grado, aprobadas en Consejo de Departamento y validadas por la dirección del mismo.

La información publicada a través de la web se complementa con otros canales de difusión y orientación. De manera periódica se elaboran y revisan los trípticos y dípticos específicos del grado, en los que se resume la información más relevante para los estudiantes y en los que se pueden encontrar los enlaces a la propia página web del centro. Estos documentos han alcanzado una amplia difusión entre el alumnado, sobre todo, en las Jornadas de Orientación dirigidas a estudiantes de secundaria que organiza la Universidad en colaboración con el equipo decanal del centro. También ha resultado de gran interés la activación de redes sociales específicas para el grado, sobre todo, Instagram, que difunde la información de interés sobre el título. Cabe recordar que la Facultad de Filosofía y Letras participa en la difusión del grado al alumnado de enseñanza secundaria a través de aquellos centros de Bachillerato, Secundaria y Formación Profesional de la provincia que acuden al centro para conocer nuestra oferta docente (cuatro días a la semana desde enero hasta finales de mayo), o bien, por medio de las Jornadas de Orientación Universitaria (dos semanas de orientación entre los meses de marzo y abril, en distintas localidades de la provincia), ambos organizados por la Dirección General de Acceso y Orientación, con la colaboración del equipo decanal del centro y del profesorado y del alumnado de Filología Clásica.

A ello se suma una estrategia multicanal destinada a facilitar una comunicación más inmediata con la comunidad universitaria. Esta estrategia integra el perfil institucional de Instagram, el canal de WhatsApp, la red social X y el sistema institucional TAVIRA, permitiendo difundir de forma ágil convocatorias, actividades académicas, noticias institucionales, plazos administrativos y acciones de orientación. El Departamento de Filología Clásica dispone además de una web propia (<https://d145.uca.es/>) con información sobre su profesorado, actividad docente, investigadora y de gestión, así como sus publicaciones (<https://produccioncientifica.uca.es/unidades/3386/investigadores>). Asimismo, cuenta con recursos adicionales de difusión, como la web de la delegación provincial de la Sociedad de Estudios Clásicos (<https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/>) y perfiles activos en redes sociales (<https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>), orientados especialmente a la captación y orientación del futuro estudiantado del Grado en Filología Clásica.

Junto a estos mecanismos de difusión y actualización, el Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización periódica de auditorías internas de la Información Pública Disponible, a cargo del Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz, con el objetivo de verificar su adecuación a los criterios establecidos por ACCUA y

garantizar que la información proporcionada a los distintos grupos de interés sea completa, accesible y esté debidamente actualizada.

Evidencias: <https://url.uca.es/DYxuv>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>08. Auditorías> 8.1. RSGC-P08-01>24-25

En este marco, la auditoría realizada el 30 de septiembre de 2022 alcanzó un grado de cumplimiento del 100% sobre una plantilla de 74 indicadores. Posteriormente, los requisitos de IPD se han actualizado y ampliado hasta 83 indicadores, incorporando asimismo las recomendaciones formuladas en el *Informe final para la renovación de la acreditación del Grado en Filología Clásica por la UCA* (05/07/2023), cuya atención se contempla en el marco de la acción de mejora n.º 1. En este nuevo contexto, la auditoría realizada en mayo de 2026 identificó determinadas necesidades de mejora relacionadas principalmente con la actualización de la documentación, la incorporación de información pendiente de publicación, la corrección de enlaces y referencias y la mejora de la accesibilidad de determinados contenidos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan la actualización de los Planes de Mejora, la incorporación del campo de estudio del título, la publicación de informes de seguimiento pendientes, la revisión de la información relativa a las prácticas externas y la corrección de diversos enlaces y referencias documentales. Las incidencias detectadas afectaron al 18,4% de los ítems evaluados y, en su mayoría, fueron subsanadas antes de la elaboración del presente autoinforme. En conjunto, las actuaciones realizadas como consecuencia de este proceso de revisión han permitido reforzar la transparencia, accesibilidad y actualización de la información pública del título, así como avanzar en su adecuación a los nuevos requisitos de calidad establecidos por la Universidad de Cádiz y por ACCUA.

<https://url.uca.es/RIUIq>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>08. Auditorías> 8.2. RSGC-P08-02>25-26>Grado en Filología Clásica

Los resultados de los indicadores de satisfacción del estudiantado y del profesorado con la Información Pública Disponible (IPD) forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, en el marco del *P01 – Proceso de difusión de la información*. En el curso 2024-2025, objeto del presente seguimiento, la satisfacción del alumnado con la información publicada sobre el título (ISGC-P01-01) experimenta una evolución favorable, al pasar de 3,59 en 2023-2024 a 3,88, alcanzando el valor más elevado de la serie analizada hasta ese momento. Por su parte, la satisfacción del PDI (ISGC-P01-02) se mantiene en niveles elevados, con una valoración de 4,50, aunque ligeramente inferior al 4,81 del curso anterior. En cuanto al PTGAS (ISGC-P01-03), cuyo indicador se refiere a la información publicada por el Centro, la valoración alcanza 3,66, frente al 3,73 de 2023-2024. En conjunto, los resultados de 2024-2025 reflejan una valoración favorable de la IPD, especialmente elevada entre el PDI, y una mejora significativa de la satisfacción del alumnado. Con carácter prospectivo, los datos disponibles para 2025-2026 muestran una evolución diferenciada según los colectivos: la satisfacción del alumnado se sitúa en 3,61, mientras que las valoraciones del PDI y del PTGAS aumentan hasta 4,69 y 3,77, respectivamente. Estos resultados permiten apreciar, en conjunto, el mantenimiento de valoraciones favorables de la información pública disponible, aunque aconsejan continuar observando su evolución en los próximos cursos. Estos datos respaldan la adecuación de los canales y contenidos informativos empleados

Por otra parte, tal como se señalaba en el último informe de renovación de la acreditación, la publicación de los resultados de satisfacción de otros grupos de interés, como las personas egresadas y las entidades empleadoras, constituía un aspecto susceptible de mejora en la Información Pública Disponible (IPD) del título <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>. En respuesta a esta recomendación, que pedía publicar en la web los indicadores de satisfacción de las entidades empleadoras en relación con la formación recibida por los egresados y mantener esta información diferenciada y localizable dentro de la IPD, la web incluye, en *Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras*, los resultados cuantitativos y

cualitativos de la encuesta dirigida a las entidades empleadoras de los grados del Centro, junto con el informe de análisis correspondiente. Aunque la encuesta se administró durante el curso 2025-2026 y, por tanto, excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora como evidencia de la atención prestada a las recomendaciones de ACCUA y del avance en la mejora continua de la información pública del título. De este modo, se facilita el acceso a la valoración de las entidades empleadoras sobre la formación y las competencias adquiridas por las personas egresadas, lo que refuerza la transparencia y la disponibilidad de información relevante para los distintos grupos de interés.

La encuesta obtuvo 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 en autonomía y 4,17 en comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje, con un 4,06 en formación académica. El 94,4% de las entidades que han contratado personas egresadas recomendaría su contratación, y el Grado en Filología Clásica aparece entre las titulaciones de las personas contratadas en 3 de las 18 entidades empleadoras (16,67%). Asimismo, una entidad señala la previsión de contratar personas egresadas de Filología Clásica en los próximos 1-2 años. Como principal área de mejora, las entidades señalan la experiencia práctica y el acercamiento al entorno profesional, junto con el refuerzo de las competencias digitales, los idiomas y la autonomía. Estos resultados se analizan en los criterios 2 y 7 y orientan las acciones del plan de mejora. Como complemento a la información publicada en la web, el título utiliza otros canales de difusión institucionales (jornadas de orientación, actividades de divulgación académica y participación en iniciativas del centro), que contribuyen a reforzar la visibilidad del grado y a asegurar que la información relevante llegue a los distintos colectivos interesados.

En conjunto, los mecanismos establecidos para la difusión, revisión y actualización de la Información Pública Disponible, junto con las actuaciones derivadas de las auditorías internas y de las recomendaciones formuladas por ACCUA, evidencian un proceso sistemático de mejora continua. La renovación de la web, la ampliación de los contenidos disponibles, la diversificación de los canales de difusión y la incorporación progresiva de información relativa a los distintos grupos de interés contribuyen a reforzar la accesibilidad, transparencia y actualización de la información pública del Grado en Filología Clásica.

Puntos fuertes

- Realización periódica de auditorías internas de la IPD de la titulación. En la última auditoría, realizada en mayo de 2026, las incidencias detectadas afectaron al 18,4 % de los ítems evaluados y fueron subsanadas en su mayoría antes de la elaboración del presente autoinforme.
- Valoración positiva de las acciones realizadas por los responsables de la titulación con vistas a la difusión de la información del título por otros canales, además de la página web.
- En el curso examinado el Grado de satisfacción del alumnado con la IPD del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (ISGC-P01-01) es bueno (3,88), y el del PDI (ISGC-P01-02) excelente (4,5).

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023. Puede consultarse en el siguiente enlace: (<https://n9.cl/c6i86>). Tanto la versión vigente como las anteriores se encuentran disponibles públicamente a través de los correspondientes espacios institucionales de la Universidad: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El SGC se articula a través de un Manual de Calidad, en el que se definen el propio Sistema, su política de calidad y su estructura, y de un Manual de Procesos, donde se describen de manera pormenorizada los ocho procesos

que lo integran, se identifican los responsables de sus diferentes fases y se establecen los indicadores y evidencias necesarios para su seguimiento y control. El Sistema se completa con los protocolos, procedimientos e instrucciones propios de cada Centro, que deben ser aprobados por la correspondiente Junta de Facultad. El Manual de Calidad identifica asimismo a los responsables del Sistema, sus funciones y cometidos, así como los diferentes grupos de interés y sus cauces de participación, fundamentalmente a través de las comisiones y órganos de decisión previstos. Por su parte, cada uno de los ocho procesos establece su objeto, desarrollo, mecanismos de seguimiento y medición, indicadores y evidencias, herramientas y formatos, así como el correspondiente cronograma de actuaciones.

En el marco del P02-*Proceso para la revisión de la gestión de la calidad*, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad (<https://url.uca.es/By8q9>) en sesión de Junta de Facultad celebrada el 28 de julio de 2021. Esta política viene determinada por el Equipo de Dirección del centro y es revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para ser aprobada posteriormente en la Junta de Facultad. En el presente, su Política de Calidad fue aprobada en sesión de la Junta de Facultad del 28 de julio de 2021. Esta *Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA* (<https://peuca3.uca.es>) y se encuentra alojada en la página web del centro, en el apartado general y específico dedicado a "Calidad y título" (<https://goo.su/Gl6Riz>). Desde esta sección general, se accede también al Plan Director de la Facultad (<https://url.uca.es/4Cpfi>), a los Informes de Gestión (<https://url.uca.es/8l4B2>) y a los Cuadro de Mando (<https://url.uca.es/8Qu59>); estos dos últimos se encuentran publicados en la sección "Rendición de cuentas"; y el seguimiento de los objetivos y principales indicadores del centro se articula a través de la documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Estos documentos permiten realizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro, analizar la evolución de los principales indicadores académicos y de satisfacción, y orientar la toma de decisiones en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, constituyendo evidencias complementarias del funcionamiento efectivo del sistema y de su conexión con la mejora continua de los títulos.

En este contexto, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) constituye el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Ello garantiza que el centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha dotado de un *Reglamento de Régimen Interno* aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (<https://url.uca.es/9xrzY>). En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición ha cambiado levemente en tres ocasiones, a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal, en mayo de 2017, en diciembre de 2021 y en mayo de 2025. La última composición, con una actualización de algunos de sus miembros se aprobó en la Junta de Facultad el 5/02/2026 (<https://goo.su/9zDtXj>) y constituida el 12/02/2026 (<https://goo.su/1BetXt>), puede consultarse en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/cgc/>. Actualmente, la Comisión está integrada por el equipo decanal, los coordinadores de los ocho grados y seis másteres impartidos en el Centro, representantes del profesorado y del alumnado de cada título y un representante de la Administración del Campus de Cádiz.

La CGCC desarrolla las funciones de elaboración, supervisión y, en su caso, aprobación de la documentación requerida por el Sistema de Garantía de Calidad; realiza el seguimiento de los títulos y de sus programas formativos; vela por el cumplimiento de los objetivos establecidos; y analiza la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Estas actuaciones quedan reflejadas en los informes de gestión y las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico, en las que se recogen los acuerdos y debates tomados en el seno de la CGCC (<https://filosofia.uca.es/transparencia-rendicion-de-cuentas-y-buenas-practicas/>), los autoinformes anuales de seguimiento (<https://goo.su/LZFvii>), todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a dichos informes (SGC: P03: *Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos* (01/02/2023, <https://n9.cl/jsisf>), así como las diferentes subcomisiones que agilizan los procesos para una mayor eficiencia (<https://filosofia.uca.es/subcomisiones-garantia-de-calidad/>). En el marco de estas actuaciones, debe señalarse especialmente la atención prestada a los procedimientos de extinción del título, disponibles en la web del Grado, así como a la previsión de situaciones excepcionales que puedan afectar al normal desarrollo de la actividad

académica. En este sentido, el Centro no dispone de un plan de contingencia propio. No obstante, cada plan docente (ficha de la asignatura) publica un “Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas, cuyo objetivo es garantizar la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación cuando, por emergencias sanitarias o ambientales, cierres temporales de centros, inclemencias meteorológicas u otras circunstancias, no pueda desarrollarse la asignatura de manera presencial o en las condiciones ordinarias previstas. Tiene carácter preventivo y orientativo, y su activación o modificación debe ser aprobada por el Centro responsable de la titulación y comunicada al estudiantado a través del Campus Virtual y del correo institucional. La coordinación de cada asignatura cumplimenta una ficha en la que se concretan las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro del Campus Virtual y materiales alojados en el aula virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y la modalidad de tutorías y revisión de calificaciones, que se realizan por videoconferencia con la misma temporalidad que en situaciones ordinarias.

Evidencias: <https://url.uca.es/foxyW>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 01. Difusión de la información> 1.1. Información pública disponible> 2024-2025>Grado en Filología Clásica

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través de tres plataformas complementarias: la página web del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>), el Sistema de Información de la UCA, cuyo acceso requiere conexión mediante VPN por razones de seguridad <https://data.uca.es/lincebi/Login/>; y UCADRIE, utilizado para aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

Como instrumento fundamental de mejora continua, el Grado en Filología Clásica cuenta con un Plan de Mejora (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>, véase “Información del título>Informes del Sistema de Garantía de Calidad”) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. En este plan se contemplan acciones como completar la información de las fichas docentes, impulsar la movilidad, fomentar una mayor participación en el programa DOCENTIA, cambios en los TFG, entre otras). En algunos casos se llega incluso a modificaciones en la oferta docente, con la inclusión de clases de nivelación y refuerzo en latín y griego. Actualmente se trabaja en varias líneas: mejorar la movilidad saliente internacional Erasmus; diversificar las prácticas de empresa (<https://filosofia.uca.es/alumnos/practicas-de-empresa-estudiantes/>); fomentar un cambio de actitud en la realización del TFG, para que no se retrase su elaboración y defensa; seguir trabajando en el impulso a la innovación docente; mejorar la orientación académica y profesional, así como, en general, obtener tasas de abandono y de graduación más favorables.

En cuanto a la recogida y el análisis de la satisfacción de los grupos de interés, y en particular de las entidades empleadoras, la Facultad de Filosofía y Letras ha diseñado y administrado una encuesta común a los ocho grados del Centro. Una versión preliminar de la encuesta se elaboró en el curso 2022/23, se revisó en el 2023/24 y se ampliaron los ítems y competencias en el 2024/25. Consta de 17 preguntas (valoración del desempeño de las personas egresadas, empleabilidad, competencias más valoradas y datos de la entidad) y cuatro preguntas abiertas. Se distribuyó entre las entidades de la base de datos elaborada en el marco del proyecto de mejora docente ACTÚA y estuvo abierta entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Aunque la encuesta se realizó en el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado, se incorpora con carácter prospectivo, y sus resultados cuantitativos y cualitativos y el informe de análisis están publicados en la web del título (*Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras*). Los resultados reflejan un elevado grado de

satisfacción con las personas egresadas: todas las dimensiones superan el punto medio de la escala, con medias de entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), un 4,06 en formación académica y un 4,11 en contribución a los objetivos de la organización. El 94,4% de las entidades que han contratado egresados (17 de 18) recomendaría hacerlo de nuevo, y ninguna lo desaconseja. Entre las principales áreas susceptibles de mejora, las entidades señalan la experiencia práctica, la vinculación con el entorno profesional, las competencias digitales y los idiomas, que se incorporan al análisis del Sistema de Garantía de Calidad y al Plan de Mejora. Dado que el propio informe reconoce que la muestra es reducida (n = 28), no probabilística, de participación voluntaria, y por tanto no extrapolable al conjunto del tejido empresarial, se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión, para obtener resultados más representativos y una serie histórica.

Esta actuación se vincula, además, con el refuerzo de la orientación profesional desarrollado por la Facultad. Tras la reunión mantenida por el equipo decanal con los coordinadores de los grados el 29 de mayo de 2025, se promovió una actuación destinada a desarrollar durante el curso 2025-2026 un Plan de Orientación Profesional, adaptado a las necesidades del mercado laboral y alineado con el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Cádiz. La encuesta a las entidades empleadoras constituye, en este sentido, uno de los instrumentos utilizados para recabar información sobre las competencias demandadas y orientar las actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación de las personas egresadas al mercado laboral. Evidencias:

<https://url.uca.es/2mk9p>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07.Resultados > 7.6. Equipo dirección UCA > 2024-2025 > Todos los grados del centro.

En general, el SGC es una herramienta eficaz para el seguimiento y la mejora continua del Grado en Filología Clásica. La revisión sistemática de los indicadores, la participación de los distintos grupos de interés, el desarrollo del Plan Director y el cumplimiento progresivo de las recomendaciones formuladas por ACCUA evidencian un funcionamiento consolidado del sistema. No obstante, el título continuará analizando el impacto de las acciones de mejora sobre los indicadores de calidad con el fin de consolidar y mejorar los resultados obtenidos.

Toda la documentación relativa a este criterio, puede consultarse en UCAdrive > SGC_FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS > 2.

Revisión del SGC: <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664203> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]).

Puntos fuertes

- Eficiente funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se ha completado la información pública sobre la satisfacción de los grupos de interés con la publicación, en la web del título, de los resultados cuantitativos y cualitativos y del informe de la encuesta a las entidades empleadoras del Centro (curso 2025-2026), que atiende la recomendación de ACCUA sobre la valoración de la formación de las personas egresadas. Los resultados muestran un elevado grado de satisfacción de las entidades empleadoras: todas las dimensiones valoradas superan el punto medio de la escala (medias de 3,78 a 4,17 sobre 5), y 17 de las 18 entidades que han contratado egresados recomendarían hacerlo de nuevo, sin que ninguna lo desaconseje.

Enlace: <https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en	Recomendación nº 1: Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal	Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de

Filología Clásica por la UCA	de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.	interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Acción subsanada. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/: Resultados del título. Acción de mejora nº 2: Mantener el refuerzo de las estrategias de captación de egresados (véase la acción de mejora n.º 3), ampliar el directorio de entidades empleadoras común a los grados del Centro, y publicar cada año en la web del título los resultados con su análisis y las medidas derivadas, que se incorporarán al Plan de Mejora. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/: Resultados del título
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 2 (Criterio 2: Sistema de Garantía Interno de Calidad) Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.	Acción de mejora nº 3: Diseño, administración y análisis de la encuesta a las entidades empleadoras, común a los ocho grados de la Facultad, y publicación de sus resultados en la web del título. El cuestionario, elaborado en el curso 2022/23 y revisado en 2023/24 y 2024/25, se administró entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), con un 4,06 en formación académica; el 94,4 % de las entidades que han contratado personas egresadas recomendaría su contratación. En relación específicamente con el Grado en Filología Clásica, este aparece entre las titulaciones de las personas contratadas en 3 de las 18 entidades empleadoras (16,67 %), y una entidad señala la previsión de contratar personas egresadas del título en los próximos 1-2 años. Aunque la encuesta se realizó durante el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora con carácter prospectivo. El informe reconoce el tamaño muestral reducido y el carácter no probabilístico de la muestra, por lo que se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión (véase la acción de mejora nº 4). Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ <i>Ruta: Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras (Resultados cuantitativos, Resultados cualitativos e Informe de la encuesta.</i> UCADrive: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2025/2026 > todos los grados del centro (https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39912442). (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Evidencia: Aquí se pueden consultar los avances en las encuestas https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676077 (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s) Evidencia: Reunión celebrada el 9 de junio de 2023 entre el Director de la Oficina de Egresados de la Universidad de Cádiz, las Coordinaciones de Grado y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se acordó intensificar las acciones de captación y comunicación con egresados (Enlace a acta reunión - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]).

		Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.4. Evidencias egresad@s > 2022-2023 > Todos los grados del centro). Creación y difusión, en mayo de 2025, de un código QR institucional (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/06/QR-PORTAL-DE-EMPLEO.pdf) para la captación de egresados de la Facultad, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y difundido, entre otros contextos, durante el acto de graduación, con el objetivo de ampliar la base de contactos y facilitar la realización de encuestas de satisfacción. Acción de mejor nº 4: Institucionalizar la encuesta a las entidades empleadoras con periodicidad anual, ampliar la base de entidades contactadas y reforzar su difusión para incrementar el tamaño muestral, y analizar los resultados en el seno del Sistema de Garantía de Calidad. Evidencia: Informe de la encuesta 2025-2026 y resultados publicados en la web del título https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ >Resultados del título>Encuestas a las entidades empleadoras: • Encuesta a las entidades empleadoras(resultados cuantitativos) • Encuesta a las entidades empleadoras(resultados cualitativos) • Informe sobre la encuesta a las entidades empleadoras
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 3 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.	Acción de mejora nº 5: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar causas y proponer soluciones. Esta actuación específica se encuentra pendiente de realización, si bien el análisis de las causas y la adopción de medidas para favorecer la movilidad se han desarrollado mediante otras actuaciones recogidas en el apartado 5.2 del presente autoinforme. Acción de mejora nº 6: Reunión informativa anual con estudiantes sobre movilidad, con recogida de información mediante encuestas. Evidencias: https://url.uca.es/cgzQu Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Movilidad Recomendación atendida y en seguimiento: Punto 5.2 del Autoinforme. ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. Anexo I
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 4 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y	Acción de mejora nº 7: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica, con el objeto

	adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.	de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizada 23 de octubre de 2025. https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u Se propone otra para el curso 2025-26. Acción de mejora nº 8: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. https://url.uca.es/PkTYo Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas https://url.uca.es/PIEIO Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u https://url.uca.es/izoOJ Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s> 2024-2025
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 5 (Criterio 6: Resultados del programa formativo): Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	Acción de mejora nº 9: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en noviembre de 2024. https://url.uca.es/q3ruK Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica Acción de mejora nº 10: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa. https://url.uca.es/xRweQ Usuario: [REDACTED]

		Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 6 (Criterio 6: Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.	Acción de mejora nº 11: Reunión del Coordinador del Grado con profesorado y estudiantes para analizar causas y proponer soluciones. Véase punto 6.3 del Autoinforme y Anexo I, punto 2. Se propone una para el curso 2025-2026. https://url.uca.es/ihK7S Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.6. Equipo dirección UCA>2024-2025> Todos los grados del centro
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 7 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.	Acción de mejora no 12: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en octubre de 2025. https://url.uca.es/q3ruK Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica Se propone otra para el curso 2026-27. Acción de mejora no 13: Orientación académica: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. Realizadas en noviembre de 2024. https://url.uca.es/PkTYo Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas https://url.uca.es/PIEIO Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u Acción de mejora no 14: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre

		las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus). Además, hay que añadir el Taller sobre UMove y Charla al estudiantado de los grados sobre becas de movilidad, organizados por el Vicedecanato (ISGC-P04-09 SGC-P04-15) y que se encuentran en proceso, desde 09/2025 al 04/2026. https://url.uca.es/Mj9Ri Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>03. Diseño, seguimiento y mejora>3.1. Verificación y renovación de la acreditación>Grado en Filología Clásica>Informes de renovación de la acreditación>RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 (2017-2018)>7-MOVILIDAD>7.1. Promoción movilidad Acción de mejora no 15 Orientación profesional: Actualización de contenidos, organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024) https://url.uca.es/vvGEq Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>2024-2025>Todos los grados del centro https://url.uca.es/nMrAA Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado Acción de mejora no 16: Orientación profesional en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 8 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.	Acción de mejora no 17: Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XVI Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025) https://url.uca.es/ZIkEi Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.1. Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados)> 2024-2025 Acción de mejora no. 18. Organización y celebración de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25) https://d145.uca.es/olimpiada-de-lenguas-clasicas/ Organización de la XV Olimpiadas para el curso 2025-2026

		Acción de mejora no 19: Colaboración con la con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) Véase punto 7 del Autoinforme. https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2023/11/x-edicion-del-concurso-de-cultura.html https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2024/12/xi-edicion-del-concurso-de-cultura.html Organización del próximo concurso ODISEA para el curso 2025-2026
	Recomendación n.º 9: Se deben añadir planes de contingencia.	Acción de mejora n. 20: El Centro no dispone de un plan de contingencia propio, pero publica un Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas (curso 2026/27) en el plan docente de cada asignatura, con el fin de garantizar la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Concreta las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro y materiales del Campus Virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y las tutorías y revisiones por videoconferencia. Su activación la aprueba el Centro y se comunica al estudiantado por el Campus Virtual y el correo institucional. Evidencias: https://url.uca.es/foxyW Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 01. Difusión de la información> 1.1. Información pública disponible> 2024-2025>Grado en Filología Clásica

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por las acciones de mejora desarrolladas para su correcta marcha, tal como se ha recogido en el último autoinforme global de renovación de la acreditación del título (05/07/2023) (cf. <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/02/Filologia-Clasica-INFORME-FINAL-DEVA.pdf?u>). Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como se vela por la adquisición de todas las competencias. Los indicadores de satisfacción global del alumnado y del PDI con el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA generalmente han tenido una evolución positiva (ISGC-P07-02: **Grado de satisfacción global del alumnado con el título 3,52, cifra excelente puesto que se acerca bastante al dato de la UCA: 3,63;** y ISGC-P07-03: **Grado de satisfacción global del PDI con el título 4,56, respectivamente en el último curso analizado, superando incluso a la cifra de la UCA: 3,96. Véase Anexo I, tabla 5).** La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Toda la documentación está, asimismo, disponible en UCADrive (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]), en SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664206> (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]), desglosado en la manera que sigue:

3.1. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.1 Verificación y

renovación de la acreditación (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]):
<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664418>

3.2. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.2 Seguimiento (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664474>

3.3. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.3 Modificaciones de la memoria. Incluye modificación de la memoria no sustancial (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664535>

3.4. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.4 Cronograma y plan de extinción (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664587>

3.5. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.5 Histórico autoinformes (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35668397>

3.6 SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.6 Gestión de la normativa del título: se recogen en este apartado, en el subapartado concreto del Grado en Filología Clásica, las evidencias específicas de aplicación de la normativa sobre reconocimiento de créditos y el análisis estadístico de sus datos. Véanse el análisis y los enlaces en el apartado 3.3. de este autoinforme. (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://url.uca.es/4CrwX>

Se pueden consultar estos datos también en la web del título: Informes del sistema de garantía de calidad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>).

La adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y la correcta marcha del título se confirman en la evolución de los resultados referidos a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono, que presentan unos valores satisfactorios, como veremos en el apartado correspondiente (véase apartado 6.3 del presente autoinforme).

Cabe mencionar que, para lograr un estricto cumplimiento de la planificación docente de la memoria verificada en todas las asignaturas que componen el grado, cada curso académico, los profesores revisan las fichas docentes de cada asignatura, que deben contar con el visto bueno del director del departamento y del coordinador del grado. Este procedimiento asegura, además, que el alumnado disponga de antemano de la información necesaria sobre competencias, contenidos, metodología docente, actividades formativas, sistema y criterios de evaluación y bibliografía y resulta una herramienta eficaz para la organización docente que afianza el sistema establecido en la memoria (véase criterio 6.2 y 6.3 de este autoinforme).

Por último, hay que indicar que solo se ha producido una modificación no sustancial en la Memoria verificada desde que se produjo la primera renovación de la acreditación del título.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de impartición del título se corresponde con la establecida en la memoria verificada, desarrollándose exclusivamente de forma presencial. La organización y coordinación docente garantizan la adecuada adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en el programa formativo.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento

UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el [Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 822/2021, de 29 de octubre](#).

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestra FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS la normativa de los TFG aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>)

La página web de la Facultad de Filosofía y Letras dedicada al Trabajo Fin de Grado (TFG) reúne de forma centralizada toda la información necesaria para su realización y gestión en los distintos grados del Centro, incluido el Grado en Filología Clásica. El TFG, que debe realizarse en el último curso, consiste en un trabajo individual y original —proyecto, análisis, memoria o estudio— destinado a demostrar de manera integrada los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos durante la titulación. La web proporciona acceso a la normativa de la UCA y de la Facultad, la Comisión de TFG del Centro, los criterios de selección y asignación de tutores, la Guía de Buenas Prácticas y la guía específica de Filología Clásica, así como a la información organizada por cursos académicos —incluido, a fecha de elaboración del presente autoinforme, el curso 2026/27—, los distintos impresos necesarios para la tramitación, defensa y evaluación del trabajo y la información relativa al depósito de TFG en RODIN.

Como muestra de la oferta de TFG de los cursos 24-25 y 25-26:
<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/tfg-curso-2024-2025-2-2/>

<https://filosofia.uca.es/curso-2025-2026/>

[Página de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras](#)

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>03. Diseño, seguimiento y mejora>3.1. Verificación y renovación de la acreditación>Grado en Filología Clásica>Informes de renovación de la acreditación>RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 (2021-2022)> 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO>Documentación>Trabajos Fin de Grado reuniones informativas

El análisis del presente Autoinforme se basa en los listados oficiales de reconocimiento de créditos correspondientes a cada curso académico, considerando exclusivamente los expedientes asociados al Grado en Filología Clásica. Se han tenido en cuenta tanto los créditos reconocidos en el curso como el volumen total de créditos reconocidos al inicio, lo que permite identificar perfiles diferenciados de alumnado y tendencias estructurales.

Curso 2023-2024. Se confirman y estabilizan las tendencias observadas el año anterior. Se mantiene un equilibrio estructural entre:

- Estudiantes de nuevo ingreso, con 0 créditos reconocidos.
- Reconocimientos parciales bajos (especialmente 6 y 12 créditos).
- Reconocimientos medios frecuentes (42–54 créditos).
- Casos de reconocimiento muy elevado (superiores a 120 créditos).

El sistema de reconocimiento aparece plenamente asentado y funcional, sin cambios bruscos ni disfunciones apreciables.

Curso 2024-2025. Los datos muestran una continuidad clara del modelo consolidado desde 2022-2023. Persisten los distintos perfiles de alumnado y se mantienen reconocimientos completos o casi completos, junto a reconocimientos parciales coherentes con la normativa vigente.

El comportamiento del grado es estable, previsible y homogéneo, lo que evidencia la madurez del sistema de reconocimiento. El análisis del reconocimiento de créditos en el Grado en Filología Clásica entre los cursos 2020-2021 y 2024-2025 pone de manifiesto un modelo sólido y consolidado de adaptación curricular, adecuado para garantizar la integración del alumnado procedente de distintas trayectorias académicas sin menoscabo de la coherencia formativa del título.

Este comportamiento refuerza la calidad, flexibilidad y atractivo académico del Grado en Filología Clásica, constituyendo un indicador positivo de cara a los procesos de seguimiento y acreditación.

Evidencia: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>03. Diseño, seguimiento y mejora>RECONOCIMIENTO CRÉDITOS

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Asimismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#).

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/perfil-recomendado-para-el-alumnado-de-nuevo-ingreso-4/>) y los criterios de acceso y admisión (https://webacceso.uca.es/wp-content/uploads/2024/12/REAL-DECRETO-11-DE-JUNIO_534-2024-ACCESO-A-GRADOS.pdf?u Real Decreto 534/2024) los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/grado-en-filologia-clasica-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/>), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/informacion-dirigida-a-estudiantes-de-nuevo-ingreso-gfcl/>) e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (<https://filosofia.uca.es/informacion-sobre-apoyo-y-orientacion-para-los-estudiantes-una-vez-matriculados/>).

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

En relación con las pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones, estas son públicas, accesibles y coherentes con la titulación de referencia, lo que garantiza la transparencia del proceso y la adecuación del perfil de ingreso del alumnado.

De acuerdo con los indicadores P04-16 al 19 (véase Anexo 1, apartado 4), en el curso académico 2024-2025, el Grado en Filología Clásica muestra una evolución desigual de sus indicadores de acceso en relación con los cursos anteriores. La tasa de adecuación se sitúa en el 65,38%, lo que supone un descenso respecto a los valores alcanzados entre 2020-2021 y 2023-2024, en los que este indicador se mantuvo de forma sostenida

por encima del 78%. Este descenso indica una menor proporción de alumnado que accede al grado como primera opción en el último curso analizado.

Por el contrario, la tasa de ocupación alcanza en 2024-2025 el 57,78%, lo que representa una mejora progresiva y sostenida respecto a los cursos previos, especialmente significativa en comparación con 2020-2021 y 2021-2022, donde los valores fueron notablemente más bajos. Esta evolución apunta a una recuperación gradual del nivel de matrícula efectiva. La tasa de preferencia se mantiene en 55,56%, en niveles similares a los registrados en 2023-2024 y claramente superiores a los observados en los dos primeros cursos del periodo analizado. Este dato confirma una estabilización de la demanda en los últimos años, aunque todavía por debajo de los valores medios del centro.

En cuanto a la tasa de renovación o nuevo ingreso, el valor de 36,23% en 2024-2025 supone una ligera reducción respecto al máximo alcanzado en 2023-2024, pero se mantiene claramente por encima de los niveles registrados entre 2020-2021 y 2022-2023. Este indicador continúa reflejando una capacidad de captación relativa positiva, especialmente relevante para un grado de tamaño reducido.

Por su parte, el Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses (PCEO) consolida en 2024-2025 la tendencia claramente ascendente observada desde 2021-2022. La tasa de adecuación se mantiene en el 100%, confirmando que el acceso se produce de manera sistemática como primera opción. La tasa de ocupación alcanza el 110%, y la tasa de preferencia asciende al 260%, el valor más alto de toda la serie analizada, lo que evidencia una demanda creciente y sostenida a lo largo del tiempo. La tasa de renovación o nuevo ingreso del doble grado se sitúa en 26,67%, ligeramente inferior a la del curso anterior, pero en niveles comparables a los del conjunto de la serie, confirmando la estabilidad del itinerario y su consolidación como opción altamente atractiva dentro de la Facultad.

En conjunto, los datos del curso 2024-2025 muestran que el Grado en Filología Clásica mantiene una evolución positiva en ocupación y estabilidad de la demanda, aunque con un descenso puntual en la adecuación, mientras que el doble grado refuerza su papel como itinerario, con indicadores de acceso claramente superiores y una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo del periodo analizado.

En el curso académico 2024-2025, el Grado en Filología Clásica oferta 45 plazas, de las cuales se matriculan 25 estudiantes de nuevo ingreso, lo que supone un incremento notable de la matrícula respecto a los cursos 2021-2022 y 2022-2023, y una cifra similar a la registrada en 2023-2024. La demanda en primera opción se sitúa en el 11,96%, valor inferior al de los cursos inmediatamente anteriores, lo que indica una reducción de la presión de demanda, aunque sin impacto negativo en el número final de estudiantes matriculados.

El acceso en primera preferencia alcanza el 65,38%, lo que supone un descenso respecto a los cursos 2020-2021 a 2023-2024, en los que este indicador se situó sistemáticamente por encima del 78%. Este dato señala una mayor diversificación en las opciones iniciales del alumnado, manteniéndose, no obstante, una proporción significativa de acceso vocacional al título. La nota de corte permanece estable en 5, como en el conjunto de los cursos analizados, mientras que la nota media de acceso en 2024-2025 se sitúa en 10,402, en un rango intermedio respecto a los cursos previos y coherente con la evolución general del grado.

En cuanto a las vías de acceso, se observa un predominio casi absoluto de la vía 1 (prueba de acceso a la universidad), con 24 estudiantes, y una presencia testimonial de la vía 3 (titulados universitarios), lo que confirma que el perfil del alumnado de nuevo ingreso es mayoritariamente el de estudiantes que acceden directamente desde estudios preuniversitarios.

En conjunto, el perfil del alumnado de nuevo ingreso en 2024-2025 se caracteriza por una recuperación del volumen de matrícula, una ligera reducción del acceso en primera preferencia respecto a cursos anteriores y una estabilidad en las notas de acceso y vías de ingreso, configurando un perfil coherente con el carácter

especializado del Grado en Filología Clásica y con su evolución reciente. (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/P04_Perfil_Ing_Tit_Grado-Fil-Clasica.pdf?u).

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo del Grado en Filología Clásica, se ha desarrollado una actividad sostenida de coordinación académica a lo largo del periodo 2020-2025, orientada a garantizar la coherencia entre los contenidos teóricos y las actividades formativas de carácter práctico, así como la adecuada secuenciación de las asignaturas a lo largo del plan de estudios.

La coordinación entre formación teórica y práctica se articula fundamentalmente a través de la planificación conjunta de las asignaturas, la armonización de calendarios docentes, la coherencia en los sistemas de evaluación continua y la coordinación específica de las prácticas externas y el TFG, cuando procede. Esta coordinación ha permitido una integración progresiva y coherente de las distintas actividades formativas del título.

Desde el punto de vista de la coordinación horizontal y vertical, el título cuenta con un coordinador o coordinadora de la titulación, así como con coordinadores de asignatura, responsables de asegurar la coherencia entre materias del mismo curso y entre cursos sucesivos. Esta estructura se apoya en la celebración de reuniones periódicas de coordinación, cuya plasmación material queda reflejada en actas y documentación interna, disponibles a través de los canales institucionales del centro.

Los resultados de esta actividad coordinadora se reflejan de manera positiva en el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10, Anexo I, tabla 2), que muestra una tendencia claramente ascendente en el Grado en Filología Clásica a lo largo del periodo analizado, pasando de 3,05 en 2020-2021 a 3,67 en 2024-2025, valores sistemáticamente iguales o superiores a la media de la Facultad en los últimos cursos, lo que evidencia una percepción favorable y creciente por parte del estudiantado.

En lo que respecta al Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses (PCEO), los indicadores académicos disponibles reflejan un alto nivel de coherencia y coordinación en el desarrollo del programa formativo, con resultados académicos muy elevados y tasas de abandono nulas en todos los cursos analizados. Si bien el indicador ISGC-P04-10 no se encuentra desagregado para este itinerario conjunto, el comportamiento académico del alumnado y la estabilidad del programa permiten inferir una coordinación eficaz entre las dos titulaciones implicadas, sustentada en la actuación conjunta de los equipos docentes y las coordinaciones de ambos grados.

En conjunto, los datos disponibles y la evolución del indicador ISGC-P04-10 (Anexo I, tabla 2) permiten concluir que el Grado en Filología Clásica, así como su doble grado asociado, cuentan con un sistema de coordinación docente consolidado, eficaz y en mejora continua, que garantiza la coherencia del programa formativo y contribuye positivamente a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evidencias: <https://url.uca.es/grs7x>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.2. Evidencias profesorado>2024-2025>Grado en Filología Clásica

3.6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

El Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses de la Universidad de Cádiz se rige por la normativa institucional vigente en materia de dobles titulaciones, concretamente por el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la propuesta, aprobación y

modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio conducentes a la obtención de dos títulos oficiales de Grado. Referencia normativa: https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2022/11/Reglamento-Titulos_texto_final_modificado_CG_26092022.pdf?u

Las titulaciones implicadas en este doble grado son el Grado en Filología Clásica y el Grado en Estudios Ingleses, ambos adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. La estructura del itinerario conjunto, así como la relación de asignaturas de ambas titulaciones y su compatibilización, se encuentran recogidas en la memoria verificada del doble grado y en la documentación académica publicada en la web del centro. Información académica del centro: <https://filosofia.uca.es/>; <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>

La propuesta formativa del doble grado ha sido diseñada conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 822/2021, garantizando una organización curricular coherente, una carga lectiva equilibrada y la adquisición de las competencias específicas de ambos títulos. Esta propuesta se concreta en la planificación temporal del itinerario académico y en los mecanismos de reconocimiento y coordinación establecidos en la memoria del título.

En lo relativo a la coordinación académica, aunque el doble grado no tiene carácter interuniversitario, su desarrollo se apoya en los procedimientos generales de coordinación establecidos en el SGC de la UCA, especialmente en el procedimiento P03, que regula la coordinación de los títulos y el seguimiento de los programas formativos. La coordinación del doble grado es responsabilidad de la Coordinación del título en la UCA, que vela por la coherencia del itinerario conjunto, la planificación docente y la adecuada actualización de la información académica.

La eficacia de este modelo de coordinación se ve respaldada por los indicadores de seguimiento académico recogidos en el SGC, que muestran para el doble grado resultados académicos muy elevados, tasas de abandono nulas y una evolución estable del rendimiento y el éxito académico, evidenciando la correcta implantación y gestión del título. Anexo I, tabla 2 (ISGC-P04: Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje).

En conjunto, el Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses se ajusta plenamente a la normativa institucional y estatal, cuenta con una propuesta formativa sólida y documentada, y se apoya en mecanismos de coordinación eficaces, adecuadamente respaldados por evidencias públicas y verificables de la Universidad de Cádiz.

El protocolo de coordinación está previsto en el P03 del SGC:

La coordinación de los títulos de Grado y títulos de Máster interuniversitarios, y de aquellas colaboraciones previstas en la memoria de verificación, será responsabilidad de la Coordinación del título en la UCA para lo que se fijará un mínimo de una reunión anual. Estas reuniones se llevarán a cabo dejando constancia del orden del día y de los acuerdos adoptados y, en ellas se tratarán las actividades que sean necesarias desarrollar para asegurar la adecuada coordinación del título. En dichas reuniones se pondrán en común los datos de seguimiento del programa, así como las medidas a adoptar para su mejora. Asimismo, se analizarán las cuestiones fundamentales para la coordinación del programa en las universidades participantes y los puntos fuertes y débiles serán puestos de manifiesto en el plan anual de mejoras del título. La Coordinación en la UCA velará por que la información aportada sea completa y actualizada en las páginas web de todas las universidades participantes en el programa, así como que se vaya realizando el análisis adecuado para el seguimiento del programa, memoria y sistema de garantía en la parte correspondiente a cada una de dichas universidades. El Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz solicita anualmente a los Servicios de Calidad del resto de universidades participantes los datos de los indicadores de sus títulos interuniversitarios, para poder analizar los datos suministrados que evidencien la calidad del título ofrecido.

Documentación disponible en el repositorio UCADRIIVE del Centro:

<https://url.uca.es/WnBUc>

Usuario: XXXXXXXXXX

Contraseña: [REDACTED]

Puntos fuertes

- Diseño del título actualizado y estable, sin incidencias relevantes; acreditación FAVORABLE (ACCUA, 2023).
- Alta satisfacción del alumnado y del PDI (valores cercanos o superiores a la media UCA).
- Sistema maduro de reconocimiento de créditos, flexible y coherente (2020–2025).
- Coordinación docente consolidada, con mejora sostenida (ISGC-P04-10 en ascenso).
- Gestión eficaz de TFG, con procedimientos claros y transparentes.
- Recuperación del volumen de matrícula en 2024-2025.

4. PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

El personal académico responsable de la docencia en el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA de la UCA reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con lo comprometido en la memoria del programa formativo, siendo el adecuado para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado según aparecen descritas en la Memoria verificada del programa formativo del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Cf. ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido, ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título". La tabla de personal disponible para impartir el Grado en Filología Clásica (curso 2024-25) se puede consultar en <https://url.uca.es/NgYeu>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>05. Personal académico>2024-2025>Grado en Filología Clásica

El profesorado con que cuenta la UCA para impartir del título se integra en los departamentos de Filología clásica (65% de los créditos), Filología (25%) y Filología francesa e inglesa (10%). La plantilla del personal académico que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2024-25 a 65 miembros. Su experiencia docente se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (166 quinquenios) y certificados Docencia (cf. *infra*) y su experiencia investigadora por los numerosos sexenios de investigación (109 sexenios). Por tanto, la acumulación de méritos docentes (166 quinquenios) presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años, mientras que los de investigación (sexenios) una tendencia al alza. El porcentaje de doctores es muy elevado, 86,67%. Esta situación permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, capaz de transmitir al estudiantado los conocimientos necesarios y de posibilitar así que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada profesor/a imparte un

porcentaje de horas docente adecuado y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el no de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida. https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2026/07/P05-Personal-academico-v3.2_correg.pdf?u

P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente: https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u

El Grado en Filología Clásica presenta a lo largo del periodo analizado una estructura de personal académico estable y cualificada, con un número total de profesorado constante (en torno a 65 docentes por curso), lo que garantiza la continuidad y sostenibilidad del título.

Destaca la alta proporción de profesorado doctor, que se mantiene siempre por encima del 80%, alcanzando el 86,67% en 2024-2025, lo que evidencia un elevado nivel de cualificación académica del equipo docente. Asimismo, se observa una experiencia docente consolidada, reflejada en el número estable de quinquenios, y una actividad investigadora significativa, con un volumen relevante de sexenios, especialmente concentrados en las categorías de profesorado permanente.

En cuanto a la categoría profesional, se aprecia un refuerzo progresivo del profesorado estable, con un aumento del número de Catedráticos de Universidad y una presencia sostenida de Profesorado Titular, lo que contribuye positivamente a la solidez académica del título. Paralelamente, se observa una incorporación creciente de Profesorado Ayudante Doctor, especialmente a partir de 2022-2023, lo que favorece la renovación generacional del equipo docente.

El volumen de créditos impartidos en el título se mantiene estable, con una dedicación global en torno a los 580 créditos anuales, y un porcentaje de dedicación al título superior al 50% en todos los cursos, alcanzando el 55,69% en 2024-2025, lo que indica un alto grado de implicación del profesorado con el Grado en Filología Clásica frente a otros títulos.

En conjunto, los datos muestran una plantilla equilibrada, altamente cualificada y comprometida, con una combinación adecuada de experiencia y renovación, que respalda de manera sólida la calidad del proceso docente del Grado en Filología Clásica.

Repositorio: <https://url.uca.es/N57FD>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>05. Personal académico>2024-2025>Grado en Filología Clásica

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La UCA, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente dependiente del Vicerrectorado de Política Educativa, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria en forma de

una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que les permiten poder evolucionar en su perfil profesional (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>). Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

El porcentaje de ISGC-P05-02 "Participación del profesorado en acciones formativas", Anexo I, Tabla 3, que ha experimentado un aumento importante en el curso 24/25 (38,33%).

En cuanto al porcentaje de ISGC-P05-03 "Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente" (Anexo I, tabla 3), la tendencia alcista de cursos anteriores, que había llevado este indicador hasta el 45% en 2020-2021, se vio interrumpida en los cursos siguientes, con un descenso al 23,33% en 2021-2022 y al 13,85% en 2022-2023. El Centro refleja una evolución similar en ese periodo (del 32,35% al 20,83% y al 21,47%, respectivamente). A partir de 2023-2024 se aprecia una clara recuperación: el indicador asciende al 40% y, en el curso 2024-2025, se sitúa en el 36,67%. Aunque supone un ligero descenso respecto al curso anterior, este valor se mantiene por encima del registrado por el Centro (31,21%), lo que refleja la implicación sostenida del profesorado del título en la innovación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de sus Estatutos, que establece que «todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente», desarrolla, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, el procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, cuyo diseño está certificado por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). No obstante, mientras la participación en el Programa DOCENTIA tenga carácter voluntario, se encuentre limitada a 250 solicitudes y se otorgue preferencia a quienes no hayan sido evaluados previamente, los resultados del ISGC-P05-05 (Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente – Modelo DOCENTIA) deben interpretarse teniendo en cuenta estas circunstancias. Desde la Coordinación del título se fomenta la participación del profesorado, si bien la admisión de las solicitudes depende del procedimiento establecido por la Universidad. En el curso 2024-2025, el porcentaje de participación alcanza el 20%, frente al 13,33% de 2023-2024, situándose además por encima del valor del Centro (16,18%). Asimismo, el 100% de las evaluaciones realizadas en el marco del programa DOCENTIA obtuvo una valoración positiva: el 50% alcanzó la calificación de Excelente (ISGC-P05-06) y el 50% la de Favorable (ISGC-P05-07). Estos resultados reflejan, por tanto, una evolución favorable de la participación en el programa y una valoración positiva de la actividad docente del profesorado evaluado (Anexo I, tabla 3).

Repositorio: <https://url.uca.es/N57FD>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>05. Personal académico>2024-2025>Grado en Filología Clásica

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFG. Atendiendo a esta

idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/13464.pdf>).

En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, este se encuentra supeditado al reglamento- marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://bit.ly/3a4iKfr>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://bit.ly/3PoZXMd>). También en <https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/> puede verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG. Conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG común para todos los títulos del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación, siendo relevantes los siguientes enlaces: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>, Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>); Reglamento marco UCA/CG07/2014, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012 (TFG dobles grados) (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/485816783_311201613151.pdf?u); Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFG (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1650092049_2322015134722.pdf?u).

Oferta de TFG de los cursos 24-25 y 25.26: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/tfg-curso-2024-2025-2-2/>

<https://filosofia.uca.es/curso-2025-2026/>

[Página de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras](#)

Usuario: XXXXXXXXXX

Contraseña: XXXXXXXXXX

<https://url.uca.es/xpiw9>

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>03. Diseño, seguimiento y mejora>3.1. Verificación y renovación de la acreditación>Grado en Filología Clásica>Informes de renovación de la acreditación>RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 (2021-2022)> 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO>Documentación>Trabajos Fin de Grado reuniones informativas

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un campus virtual específico. Se ha desarrollado una normativa específica para los trabajos conjuntos de doble grado, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos, así como la composición de las comisiones evaluadoras conjuntas entre dos titulaciones. Por otro lado, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, durante el curso 2020-21 se procedió a actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las

asignaturas del curso (la guía docente del TFG del grado en Filología Clásica en: <https://bit.ly/35iE1jf>). Entre las medidas más destacadas se decidió limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000 (unas 30 páginas). También a partir de ese mismo curso el Coordinador del Grado convoca a principios de cada curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.

El procedimiento establecido para la asignación de tutorizaciones de TFG, está adecuadamente formalizado y es objeto de la oportuna publicidad a través de la página web. De acuerdo con la normativa, la asignación de trabajo y tutores sigue un orden de prelación obtenido por la nota media ponderada del expediente académico. Existe también la posibilidad de proponer trabajos por parte de los estudiantes, procediéndose en ese caso con discrecionalidad, atendiendo las preferencias expresadas por el profesor en el ejercicio de la tutela y procurando asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos. Los datos ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM han evolucionado al alza desde cifras en torno al 3% de los años anteriores hasta llegar al 4,2% del curso 24/25. Véase Anexo I, tabla 2.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del Centro, que gestiona con los Coordinadores de Grado las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-graduos/>). La gestión de las prácticas externas se realiza conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por el Centro (<https://bit.ly/3iQ3YcD> y <http://bit.ly/2E9G3j5>) y a lo dispuesto en la memoria verificada del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. El Grado en Filología Clásica dispone de una oferta suficiente de destinos para la realización de las prácticas externas para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. El profesorado del Grado en Filología Clásica conoce lo que se espera de un graduado en Filología Clásica (competencias básicas, generales, específicas y transversales y ODS), lo que, unido a que los potenciales tutores de prácticas han debido realizar un curso de formación previo, ofertado por el Centro, nos permite garantizar que éstos se encuentran altamente cualificados para supervisar unas prácticas externas. Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del Centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del Centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA: GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede. El título se imparte en la modalidad de enseñanza presencial.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Todo lo expuesto hasta aquí, indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual halla su reflejo en el Anexo I, ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia" que en los últimos años se ha movido siempre entre unos excelentes 4,5 y 4,6 (ligeramente por encima de los datos del centro, más cerca siempre del 4,4, y de la UCA: 4,4). En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos

de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo. Asimismo, la aparición de BAU de felicitación vinculados a la docencia en el curso 2024/25 (0,76%; Anexo I, ISGC-P07-14), tras no haberse registrado ninguno en cursos previos, constituye un indicador adicional de la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo, como señala el último dato del Anexo I, ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, correspondiente al curso 2024-25 que es de 4,56, por encima de los datos del Centro (3,84). El elevado valor del ISGC-P07-03 (4,56) pone de manifiesto el alto grado de implicación y satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa formativo, lo que repercute positivamente en la estabilidad y calidad de la docencia impartida. Este indicador es incluso superior al de la UCA: 3,96. Anexo I, tabla 5.

Informes, tablas de personal y documentación acreditativa del profesorado del título, disponibles en el repositorio UCADRIE del Centro:

Usuario y contraseña en la página 2

<https://url.uca.es/aJBAj>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>05. Personal académico>2024-2025>Grado en Filología Clásica

Puntos fuertes
• El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,5 sobre 5). • El grado de satisfacción global del PDI con el título es muy alto, 4,56 sobre 5. • Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios de docencia (166 quinquenios docentes) y sexenios de investigación (109 sexenios de investigación) y evaluaciones Docencia. • Evaluaciones Docencia con calificación de Excelente y Favorable de 100%. • El número de quinquenios docentes presenta datos bastante estabilizados en los últimos años (en torno a los 166), mientras que los sexenios de investigación muestran una tendencia al alza (desde 82 a 109).

5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. El Grado en Filología Clásica dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas (incluyendo la posibilidad de docencia virtual); de salas de lectura y espacios para realización de trabajos en grupo; de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas; de una biblioteca, la de Humanidades, (con dos salas específicas para bibliografía de las dos Áreas del Grado en Filología Clásica), adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo; de una plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual; Moodle).

En concreto, la Facultad cuenta con 38 aulas, todas ellas dotadas de equipamiento multimedia —ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, conexiones USB y VGA, pantalla y cañón de vídeo, además de pizarra—. De ellas, 25 disponen de mobiliario móvil (65,7%) y 13 de mobiliario fijo (34,2%), con diferentes capacidades que permiten adaptarlas al tamaño y características de los distintos grupos docentes. La distribución comprende cuatro aulas con capacidad inferior a 20 estudiantes, 17 entre 20 y 39, 14 entre 40 y 99 y tres con capacidad superior a 100.

A estos espacios se añaden otros de uso común destinados a actividades académicas e institucionales, entre los que destacan el Aula Magna, con capacidad para 320 personas; el Salón de Grados, con 60 plazas; dos salas de juntas y una sala de profesores. El Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas IV disponen, además, de equipamiento para la realización de videoconferencias. Asimismo, el Centro cuenta con un aula de informática y otros espacios susceptibles de ser utilizados para actividades académicas, cuya disponibilidad y reserva se gestiona mediante el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE). La cobertura wifi se extiende a las aulas, salas de estudio y restantes espacios de trabajo de la Facultad.

En relación con los espacios destinados al estudio, el trabajo en grupo y el descanso, el alumnado dispone de seminarios, salas y otros espacios comunes de la Facultad. A ellos se suman las seis salas de trabajo y los 205 puestos de lectura individual de la Biblioteca de Humanidades, así como espacios de encuentro y descanso. En los últimos cursos se han habilitado, además, aulas de descanso específicas para alumnado y profesorado y un *office-comedor* para el estudiantado. Paralelamente, se ha solicitado una dotación de 20.000 euros a través de EQUIPA para la transformación digital de varias aulas y espacios del Centro, actuación destinada a mejorar las condiciones tecnológicas para la docencia y beneficiar tanto al PDI como al alumnado.

Especial relevancia para el Grado en Filología Clásica presenta la Biblioteca de Humanidades, ubicada en el propio edificio de la Facultad y cuyos fondos atienden específicamente las necesidades docentes y de aprendizaje de las titulaciones del Centro, con una presencia destacada del ámbito de la Filología. Según la información pública disponible, cuenta con más de 90.000 monografías y 900 títulos de publicaciones periódicas, además de materiales especiales, seis salas de trabajo, aula de formación, 205 puestos de lectura individual y servicio de préstamo de ordenadores portátiles. A estos fondos se suma el acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz, así como servicios de catálogo, formación de usuarios, información bibliográfica y préstamo domiciliario e interbibliotecario. Estos recursos resultan particularmente relevantes en una titulación en la que la consulta continuada de ediciones, estudios especializados, repertorios bibliográficos, bases de datos y recursos digitales constituye una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En efecto, una parte significativa de las actividades prácticas del Grado se desarrolla mediante el trabajo directo con textos y fuentes, la consulta de fondos bibliográficos y bases de datos especializadas, la realización de comentarios y traducciones y el manejo de recursos digitales vinculados con las lenguas, las literaturas y la cultura de Grecia y Roma. Las necesidades materiales asociadas a estas actividades se encuentran cubiertas por las infraestructuras docentes, informáticas y bibliográficas de la Facultad y por los servicios generales de la Universidad. Las necesidades adicionales que puedan derivarse de actividades formativas concretas se atienden a través de los procedimientos de gestión económica y solicitud de servicios establecidos por la Facultad y la Universidad, entre ellos el Centro de Atención al Usuario (CAU).

El Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, basado en Moodle, constituye igualmente una herramienta habitual de apoyo a la docencia. A través de esta plataforma, el profesorado pone a disposición del alumnado materiales docentes, bibliografía y recursos complementarios, además de gestionar actividades, tareas, calificaciones y herramientas de comunicación. Para el curso 2026-2027, el Campus Virtual se ha actualizado a Moodle 5.1, incorporando mejoras de accesibilidad, navegación y gestión de las actividades docentes. Su utilización es objeto de seguimiento institucional por parte del Servicio de Campus Virtual de la UCA, que recopila periódicamente datos y genera estadísticas e informes sobre docencia virtual.

La valoración de estos recursos por parte de los principales grupos de interés resulta favorable. En el curso 2024-2025, el indicador ISGC-P06-03 (grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título) alcanza un valor de 3,56, mientras que el ISGC-P06-04 (grado de satisfacción del profesorado) se sitúa en 4,36. Este último indicador presenta, además, valores superiores a 4 en toda la serie analizada y mejora respecto al curso anterior, cuando se situaba en 4,25. En conjunto, los resultados reflejan una valoración positiva de los recursos materiales e infraestructuras disponibles, especialmente elevada en el caso del profesorado (Véase Anexo I, Tabla 4).

El Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses se beneficia de las mismas infraestructuras, servicios y recursos del Centro. Aunque los indicadores P06 no se presentan de forma desagregada para esta titulación,

comparte los espacios docentes, recursos bibliográficos, medios tecnológicos y servicios de apoyo descritos para el Grado en Filología Clásica.

En conjunto, atendiendo a las características académicas del Grado en Filología Clásica, al número de estudiantes y a la naturaleza fundamentalmente filológica, documental y digital de sus actividades formativas, los espacios docentes, las zonas de estudio y trabajo, los recursos bibliográficos, los medios informáticos y audiovisuales y las herramientas de apoyo a la docencia disponibles se consideran suficientes y adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. Esta valoración se ve respaldada por los resultados de satisfacción de alumnado y profesorado recogidos en los indicadores P06.

5.2. Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

La oferta de destinos de movilidad se establece a partir de una colaboración conjunta entre la Oficina de Internacionalización (OI), decanato y la coordinación del título. En este caso, el decanato se encarga de gestionar la firma de contratos bilaterales de movilidad con la OI una vez consensuado con el título su adecuación en función de la oferta académica de la universidad de destino. Los destinos de movilidad del título son adecuados y permiten que los estudiantes cursen asignaturas del título para adquirir las competencias necesarias durante el periodo de movilidad. Cada año se revisan los convenios en función de los flujos de movilidad de los cursos anteriores y se adaptan a las necesidades específicas del alumnado. Dependiendo del número de estudiantes de un curso académico concreto y el interés de estos en la movilidad, pueden surgir fluctuaciones. La gestión de la movilidad de los títulos está centralizada en decanato. Cada año se realizan charlas informativas para fomentar la movilidad en todos los títulos y se enfatiza la importancia de ésta en la consecución de las competencias en internacionalización, fundamentales para el futuro laboral del estudiantado. Además, la coordinación del título también hace una gran apuesta por la movilidad y soluciona una de las dudas más acuciantes de los estudiantes: el reconocimiento de créditos entre diferentes estudios en diferentes universidades europeas. Igualmente, la movilidad entrante está centralizada en la Oficina de Internacionalización. Ésta cuenta con su propio programa de presentaciones genéricas durante la acogida de estudiantes internacionales. Es labor del decanato y de los coordinadores académicos gestionar los acuerdos académicos (Learning Agreements) y adecuar la selección idónea de asignaturas atendiendo al perfil del estudiante entrante. Los coordinadores académicos de movilidad son nombrados por la OI a petición del centro y una vez consensuado con el título. De todas formas, uno de los problemas que surgen de la descentralización de la gestión de la movilidad es que la coordinación no es tan fluida como se espera.

El Grado en Filología Clásica dispone de una amplia oferta de destinos de movilidad adecuada a sus características, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad; cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad; con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante a través del Proyecto Compañero; cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función; cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad del Vicedecanato de Internacionalización, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El indicador ISGC-P04-09, relativo a la movilidad internacional entrante y saliente, registra en el curso 2024/25 un valor de movilidad saliente internacional del 1,45% en el Grado en Filología Clásica. Este resultado motivó la formulación de la recomendación nº 3 en el informe para la renovación de la acreditación, orientada a la adopción de acciones de mejora para incrementar la movilidad del estudiantado. No obstante, el análisis de este indicador requiere una interpretación contextualizada, combinándolo con otros datos relevantes que permiten matizar su alcance. Anexo I, tabla 2.

<https://url.uca.es/cgzQu>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.1. Evidencias estudiantes>2024-2025>Grado en Filología Clásica>Movilidad

En primer lugar, el análisis debe completarse con los datos del PCEO Grado en Filología Clásica–Grado en Estudios Ingleses, cuyo alumnado cursa también las materias del Grado en Filología Clásica. En este itinerario, la movilidad saliente internacional se sitúa en el 2,22% en el curso 2024/25 y presenta valores más elevados en cursos anteriores (13,16% en 2021/22 y 10,26% en 2023/24), lo que evidencia que una parte del estudiantado vinculado a Filología Clásica participa en programas de movilidad a través del doble grado (Anexo I, tabla 2).

En segundo lugar, la movilidad saliente internacional del Centro (5,87%) y del conjunto de la UCA (3,13%) muestra igualmente una tendencia a la baja en el curso analizado, por lo que el descenso observado en el Grado en Filología Clásica (1,45%) se enmarca en una evolución general, si bien el título se sitúa todavía por debajo de ambos valores de referencia. Este dato justifica mantener las acciones de mejora orientadas a fomentar la movilidad del estudiantado.

En tercer lugar, en lo que respecta a la movilidad nacional saliente, el Grado en Filología Clásica no registra participación en el curso 2024/25, circunstancia que se enmarca igualmente en un descenso generalizado, tanto en el Centro (0,29%) como en la UCA (0,76%). Este comportamiento debe interpretarse, además, a la luz de una singularidad estructural del plan de estudios del Grado, en el que la movilidad constituye una de las tres opciones posibles dentro de un módulo obligatorio, junto con la realización de prácticas curriculares o un seminario de técnicas de investigación. Esta configuración, distinta de la mayoría de los grados del Centro, incide directamente en los porcentajes de participación en movilidad y obliga a relativizar su interpretación.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que una mejora significativa del indicador de movilidad repercute necesariamente en el descenso de los otros dos indicadores asociados a dicho módulo, como es el caso de la participación en prácticas externas, aspecto que también ha sido objeto de recomendaciones específicas. Con el fin de abordar esta cuestión, se han incorporado al Plan de Mejora las acciones nº 3 y nº 4, orientadas a fomentar la movilidad del estudiantado sin desatender el equilibrio global del módulo.

Aun así, se han llevado a cabo reuniones informativas dirigidas al alumnado para promover la movilidad saliente y mejorar los resultados.

<https://url.uca.es/zkNnp>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 07. Resultados>7.1. Evidencias estudiantes>2024-2025> Grado en Filología Clásica>Movilidad

A la luz de los datos expuestos, y considerando la contribución del PCEO Filología Clásica–Estudios Ingleses, las acciones emprendidas han contribuido a mantener la participación del estudiantado en programas de movilidad, aunque el indicador del grado continúa por debajo de los valores del Centro y de la UCA, por lo que se seguirá trabajando en su mejora. Cabe destacar, además, el elevado grado de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad, como refleja la evolución claramente ascendente del ISGC-P04-15, que alcanza en el curso 2024/25 el valor máximo de la serie (4 sobre 5). Anexo I, Tabla 2.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada, según lo establecido en la memoria de verificación dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título.

<https://url.uca.es/DsoHB>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del>2024-2025>Grado en Filología Clásica

Asimismo, debe tenerse en cuenta que una mejora significativa del indicador de participación en prácticas externas repercute necesariamente en el descenso de los otros dos indicadores asociados al mismo módulo, en particular el relativo a la movilidad, aspecto que también ha sido objeto de recomendaciones específicas. Con el fin de abordar esta cuestión de manera equilibrada, se han incorporado al Plan de Mejora las acciones nº 7 y nº 8, orientadas tanto a incrementar la oferta de prácticas externas como a reforzar su difusión entre el alumnado.

En relación con las prácticas externas, el indicador ISGC-P04-08 (Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas) presenta valores de 2,33, 1,75, 2, 3,17 y 1,29 a lo largo de la serie analizada. En el curso 2024-2025, objeto del presente seguimiento, el indicador se sitúa en 1,29, por debajo del 3,17 registrado en 2023-2024. A pesar de este descenso, el valor continúa siendo superior a 1, lo que indica que el número de plazas ofertadas supera al número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Por tanto, la oferta disponible resulta suficiente para atender la demanda existente, si bien conviene continuar observando la evolución del indicador en los próximos cursos.

Además, los participantes, tanto alumnos como tutores externos e internos, están satisfechos con las prácticas externas. Se puede destacar que los indicadores de satisfacción correspondientes al último curso analizado, 2024/2025, reflejan una valoración muy positiva del programa de prácticas externas: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanza un 4,33 sobre 5; el de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), un 4,75; y el del alumnado participante (ISGC-P04-14), un 4,33 (cf. Anexo 1). Estos resultados confirman la adecuación de las prácticas externas ofertadas y la idoneidad del perfil del profesorado y de los tutores externos encargados de su supervisión. Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

Acción de mejora nº 5: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).

Acción de mejora nº 6: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado y el Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.

Acción de mejora nº 7: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizadas en los cursos 2024/25 y 2025/26.

<https://url.uca.es/DsoHB>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del>2024-2025>Grado en Filología Clásica

<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/40230912>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1.Evidencias estudiantes> 2024-2025> Todos los grados del centro

<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675985>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1.Evidencias estudiantes> 2025-2026> Todos los grados del centro

Se propone otra para el curso 2026-2027.

Acción de mejora nº 8: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.

<https://url.uca.es/PkTYo>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas

<https://url.uca.es/PIEIO>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro

Usuario y contraseña: Página 2 del AI

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u

<https://url.uca.es/izoOJ>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s> 2024-2025

La documentación que sustenta los procesos de enseñanza-aprendizaje y los mecanismos de apoyo al estudiantado se encuentra disponible en <https://filosofia.uca.es/programa-de-orientacion-y-apoyo-al-estudiante-proa/>

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de

gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

Véase la tabla general del personal de apoyo a los títulos de grado y máster en <https://url.uca.es/lhu1C>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.4. Tabla del PTGAS

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título (ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS (actual PTGAS) con el Centro, siempre en torno a 3,8 en los últimos cinco cursos, ver Anexo I). La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PTGAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. El censo del PTGAS de la UCA se encuentra archivado en <https://url.uca.es/FIPRy>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.4. Tabla del PTGAS

El Grado en Filología Clásica dispone del personal de apoyo, administración y servicios (PTGAS) necesario y adecuadamente capacitado para el correcto desarrollo del programa formativo, tanto en lo relativo a las actividades formativas prácticas como al resto de tareas de apoyo académico, administrativo y de gestión propias del título. Este personal incluye, entre otros, personal de biblioteca, apoyo técnico, puntos de información y personal de gestión académica, compartidos a nivel de Centro, en coherencia con la estructura organizativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

La satisfacción del PTGAS con la información publicada por el Centro, medida a través del indicador ISGC-P01-03, presenta valores estables y positivos a lo largo del periodo 2020-2025. En el curso 2024-2025, dicho indicador alcanza un valor de 3,66, en línea con la media de la Facultad (3,66) y muy próximo al valor global de la UCA (3,67). Esta estabilidad indica una adecuada difusión de la información institucional y académica, así como una correcta comunicación interna que facilita el desempeño de las funciones del personal de apoyo y gestión. Véase Anexo I, Tablas 1.

Asimismo, el indicador ISGC-P07-04 (grado de satisfacción global del PAS con el Centro) confirma una valoración consistentemente positiva del personal de administración y servicios en relación con el funcionamiento general del Centro. En el caso del Grado en Filología Clásica, este indicador se sitúa en 3,82 en 2024-2025, manteniéndose prácticamente constante a lo largo de toda la serie histórica y evidenciando un clima laboral adecuado y una organización eficiente de los servicios de apoyo. Anexo I, tabla 5.

La existencia de indicadores específicos, su periodicidad, así como la estabilidad de las tasas de respuesta, permiten considerar que los resultados obtenidos **son** representativos y estadísticamente válidos. Estos indicadores son analizados por los responsables del título y del Centro dentro del Sistema de Garantía de

Calidad y se utilizan como referencia para la detección de áreas de mejora y la toma de decisiones organizativas, en consonancia con los procedimientos establecidos.

En conjunto, los valores de los indicadores ISGC-P01-03 e ISGC-P07-04 avalan que el Grado en Filología Clásica cuenta con **un** personal de apoyo, administración y servicios suficiente, cualificado y satisfecho, cuya labor contribuye de manera efectiva al correcto desarrollo del programa formativo y a la mejora continua de la titulación.

Véanse Anexo 1, Tablas 1 y 5.

Puntos fuertes

- Destacar los excelentes datos del Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5.
- Destacar el grado de satisfacción tanto de los tutores académicos (4,33) como el de los tutores de las entidades colaboradoras (4,75) de las prácticas curriculares externas.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel 2 MECES, correspondientes a los estudios de Grado, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada. Desde el inicio de la implantación del título se ha realizado un esfuerzo de diversificación y adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias básicas, generales, específicas y transversales previstas en el plan de estudios del Grado en Filología Clásica por parte del alumnado. Debido a ello, las actividades desarrolladas en las distintas asignaturas del Grado son coherentes con los objetivos del título en general y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias en particular.

Las guías docentes de las asignaturas, publicadas y accesibles para todos los grupos de interés a través de la plataforma institucional (<https://asignaturas.uca.es>), detallan de forma pormenorizada los resultados de aprendizaje, las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación. La información recogida en dichas guías constituye el marco de referencia para la planificación y el desarrollo efectivo de la docencia en el aula, garantizando la alineación entre los resultados de aprendizaje previstos y los efectivamente trabajados y evaluados.

Análisis por asignatura y del profesorado

- Exámenes, actas, encuestas profesorado:

<https://url.uca.es/U1C2D>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.6. Calificaciones>2024-2025>Grado en Filología Clásica

1. Lengua Griega

Evolución general

Es la asignatura que presenta mayores dificultades de superación de forma continuada.

Aspectos destacados

- Los porcentajes de suspensos son elevados durante todo el periodo, oscilando entre el 19,4% y más del 40%.
- Los aprobados suelen situarse en niveles moderados o bajos.
- Los notables y sobresalientes existen, pero representan porcentajes reducidos.
- Destaca especialmente el elevado número de no presentados, que en varios cursos supera el 50% en algunas convocatorias.

Valoración

Profesorado curso 20-21 (solo se dispone de la encuesta de este curso)

Según la encuesta de satisfacción docente correspondiente a la asignatura Lengua Griega (Grado en Filología Clásica), impartida por Profesor 1 durante el curso 2020-2021, la valoración global obtenida fue de 4,5 sobre 5, situándose por encima de la media de la Universidad y en niveles similares o superiores a los del departamento y la titulación.

- Alta satisfacción general del alumnado con la labor docente (4,4/5).
- Excelente valoración en el cumplimiento de las obligaciones docentes, especialmente en:
 - Asistencia regular a clase (4,8/5).
 - Atención tutorial (4,8/5).
 - Respeto hacia el alumnado (4,7/5).
- Muy buena valoración de la metodología docente (4,6/5), destacando el uso de recursos didácticos y la organización de las actividades de clase.
- Los estudiantes consideran que las actividades desarrolladas contribuyen eficazmente al logro de los objetivos de la asignatura (4,5/5).
- Aunque las puntuaciones siguen siendo positivas, los ítems con menor valoración fueron:
 - Claridad en la explicación de los contenidos importantes (4,1/5).
 - Adecuación de los criterios y sistemas de evaluación (4,2/5).
 - Motivación del alumnado hacia la asignatura (4,3/5).

Los resultados reflejan una valoración muy positiva de la actividad docente, con especial reconocimiento al compromiso, la organización y la atención al alumnado. La encuesta muestra un elevado nivel de satisfacción general y únicamente señala pequeñas oportunidades de mejora relacionadas con la claridad expositiva, la motivación y la percepción de los sistemas de evaluación.

2. Teatro Griego

Evolución general

Presenta una situación muy distinta a Lengua Griega.

Aspectos destacados

- En algunos cursos los aprobados alcanzan porcentajes muy elevados (40%-90%).
- Los suspensos muestran oscilaciones importantes entre cursos.
- Los notables tienen una presencia significativa.
- Los sobresalientes aparecen de forma regular, aunque en porcentajes moderados.
- Los no presentados suelen mantenerse en niveles inferiores a los observados en Lengua Griega.

Valoración

Es una asignatura con resultados generalmente satisfactorios. Aunque existe cierta variabilidad anual, el rendimiento global es claramente mejor que en las materias lingüísticas.

Análisis de la docencia en la asignatura Teatro Griego a partir de las encuestas de satisfacción del alumnado

El presente análisis se basa en los informes de satisfacción docente correspondientes a la asignatura Teatro Griego de los cursos 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2024-2025. No se dispone de información correspondiente al curso 2023-2024, por lo que dicho periodo no ha podido ser incorporado al estudio.

Los resultados muestran una valoración muy positiva y estable de la docencia impartida en la asignatura, con puntuaciones que se mantienen sistemáticamente en niveles elevados y, en la mayoría de los casos, por encima de las medias del departamento, de la titulación y de la universidad.

La valoración global de la asignatura alcanza puntuaciones muy altas durante todo el periodo analizado:

- Curso 2020-2021: 4,9/5
- Curso 2021-2022: 4,8/5
- Curso 2022-2023: 4,7/5
- Curso 2024-2025: 4,7/5

Estos resultados evidencian una elevada satisfacción del alumnado y una notable estabilidad en la calidad percibida de la docencia.

La dimensión relativa a la planificación obtiene las mejores valoraciones de todo el cuestionario.

El alumnado considera que la información proporcionada sobre la guía docente, los contenidos, la metodología y los sistemas de evaluación es clara y suficiente. Asimismo, se valora muy positivamente la coordinación entre las actividades teóricas y prácticas y el cumplimiento de la planificación prevista.

Las puntuaciones oscilan entre 4,8 y 5 puntos sobre 5, lo que refleja una organización rigurosa y una adecuada estructuración de la asignatura.

Los indicadores relacionados con el desarrollo de la enseñanza muestran igualmente resultados excelentes.

El alumnado destaca especialmente:

- La claridad expositiva.
- La capacidad para resaltar los contenidos fundamentales.
- La atención prestada a las dudas y dificultades de aprendizaje.
- La creación de un clima de trabajo participativo.
- La motivación generada hacia la materia.

Las valoraciones se sitúan habitualmente entre 4,6 y 4,9 puntos, reflejando una percepción muy favorable del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes valoran positivamente la utilización de recursos y metodologías que facilitan el aprendizaje.

Las puntuaciones muestran que las estrategias docentes empleadas contribuyen de forma eficaz a la comprensión de los contenidos y a la adquisición de competencias. Aunque en algunos cursos aparecen valoraciones ligeramente inferiores en el apartado de recursos didácticos, estas continúan situándose en niveles claramente satisfactorios.

Uno de los aspectos mejor valorados es la relación establecida con los estudiantes.

De forma recurrente, el indicador relativo al respeto en el trato alcanza puntuaciones cercanas o iguales a 5 puntos sobre 5, constituyendo uno de los elementos más destacados de la evaluación docente.

Asimismo, las encuestas reflejan una valoración muy positiva de la comunicación, la disponibilidad y la atención al proceso de aprendizaje del alumnado.

Las valoraciones correspondientes a los resultados de aprendizaje indican que los estudiantes consideran que las actividades desarrolladas contribuyen eficazmente a alcanzar los objetivos de la asignatura.

Del mismo modo, el grado de satisfacción con la labor docente se mantiene muy elevado durante todos los cursos analizados, con puntuaciones cercanas a 4,5-5 puntos sobre 5.

3. Prosa Latina de Época Republicana

Evolución general

Muestra un comportamiento intermedio entre Lengua Griega y Teatro Griego.

Aspectos destacados

- Los suspensos fluctúan entre aproximadamente el 21% y el 42%.
- Los aprobados y notables presentan una distribución relativamente equilibrada.
- Los sobresalientes y matrículas de honor son poco frecuentes.
- Los no presentados son elevados, especialmente en los cursos más recientes, alcanzando porcentajes superiores al 60% en algunas convocatorias.

Valoración profesorado curso 20-21.

Solo se dispone de la encuesta del curso 20-21. Por ello se encuentra disponible la respuesta del Servicio de Calidad incluida en UCADrive: <https://url.uca.es/0Q2SV>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.6. Calificaciones>2020-2021>Grado en Filología Clásica> Encuestas del alumnado sobre docencia

Según la encuesta del curso 20-21, se observa una puntuación elevada que indica un alto grado de satisfacción del alumnado.

- Planificación de la enseñanza y el aprendizaje: 4,7/5, destacando especialmente la información proporcionada sobre objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- Cumplimiento de las obligaciones docentes: 4,8/5, con puntuaciones máximas o casi máximas en asistencia a clase, tutorías y ajuste a la planificación prevista.
- Sistemas de evaluación: 4,6/5, lo que refleja que el alumnado tenía claros los criterios y exigencias para superar la asignatura.
- Se valoran especialmente la seguridad en la explicación de los contenidos (4,8/5) y la resolución de dudas (4,5/5).
- Metodología docente: 3,9/5, siendo el bloque con la valoración más baja.
- Las puntuaciones más moderadas se observan en:
 - Uso de recursos didácticos para facilitar el aprendizaje (3,8/5).
 - Fomento de un clima de participación (3,8/5).
 - Motivación del alumnado hacia la asignatura (3,3/5).
 - La encuesta refleja una docencia bien planificada, rigurosa y valorada positivamente por el alumnado, especialmente en organización, cumplimiento de la planificación y claridad de los criterios de evaluación. Como áreas de mejora aparecen la motivación del alumnado, la participación en el aula y el uso de recursos didácticos más variados.
- Curso 2025/2026 (datos posterior al periodo evaluado)

El análisis por dimensiones confirma esta tendencia. La Planificación obtiene una valoración media de 4,76, mientras que las dimensiones de Desarrollo de la docencia y Resultados alcanzan, respectivamente, valores medios de 4,69 y 4,69. Se observa, por tanto, una elevada consistencia entre las distintas dimensiones evaluadas, sin que se detecten debilidades de carácter general que afecten al conjunto de la titulación.

Los resultados por asignaturas son igualmente satisfactorios. Cinco asignaturas alcanzan la máxima valoración global (5,00), y la mayoría de las restantes se sitúan ampliamente por encima de 4,5. Como aspecto susceptible de seguimiento, Introducción a la Lengua Latina presenta una valoración global de 3,87, inferior a la del resto de asignaturas. No obstante, este resultado debe interpretarse con cautela debido a la reducida tasa de respuesta de la encuesta en esta asignatura (8,89%), circunstancia que limita

su representatividad. Asimismo, Etimología y Terminología Grecolatinas obtiene una valoración global de 4,12 y Latinidad Medieval y Renacentista de 4,23; aunque ambas puntuaciones son positivas, resulta conveniente realizar un seguimiento de su evolución en cursos posteriores, especialmente en aquellos ítems que presentan valores comparativamente inferiores a la media de la titulación.

En conjunto, los datos permiten concluir que el grado de satisfacción del estudiantado con la docencia del Grado en Filología Clásica es muy elevado. Los resultados no ponen de manifiesto problemas estructurales en la planificación, el desarrollo o los resultados de la actividad docente. Como línea de mejora, se propone mantener el seguimiento de las asignaturas que presentan valores comparativamente inferiores a la media de la titulación y continuar impulsando medidas destinadas a incrementar la participación del estudiantado en las encuestas, de modo que estas constituyan una evidencia cada vez más representativa para los procesos de seguimiento y mejora continua del título.

TFG

Resultados

Los Trabajos Fin de Grado presentan sistemáticamente:

- Ausencia de suspensos.
- Predominio de notables y sobresalientes.
- Concesión regular de matrículas de honor.

Valoración

Los TFG evidencian una adquisición adecuada de competencias al final de los estudios y constituyen uno de los indicadores más positivos del título.

El análisis muestra una clara diferencia entre las asignaturas instrumentales (especialmente Lengua Griega) y las materias más aplicadas o especializadas. Mientras que Lengua Griega concentra las mayores dificultades y tasas de no presentación, Teatro Griego, las Prácticas Externas y el TFG registran resultados notablemente más favorables. El principal reto del conjunto de la titulación no parece ser únicamente el suspenso, sino el incremento progresivo de estudiantes no presentados, especialmente desde 2022-2023, lo que aconseja reforzar las medidas de seguimiento, tutoría y acompañamiento académico.

Evidencias: <https://url.uca.es/lqd0k>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.6. Calificaciones>2025-2026>Grado en Filología Clásica

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación del Grado en Filología Clásica se definen anualmente y se encuentran disponibles para todos los grupos de interés en las guías docentes de las asignaturas, publicadas en el Programa Docente bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>).

En la Memoria Verificada aparecen trece sistemas de evaluación, lo que pone de manifiesto el esfuerzo realizado por el Grado para diversificar los sistemas de evaluación y adaptarlos a los distintos resultados de aprendizaje. Prácticamente todas las asignaturas del Grado en Filología Clásica contemplan modalidades de evaluación continua y adoptan al menos tres sistemas de evaluación, con un sistema de ponderaciones que establece unos porcentajes máximos y mínimos para cada actividad evaluativa, garantizando una evaluación objetiva y acorde a la carga de trabajo del alumnado. Este sistema muestra que en el Grado de Filología Clásica la evaluación continua

es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Desde el curso 2019-20 se incorporó en todas las asignaturas del Programa Docente la “Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global” (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018, <https://bit.ly/39DdcBK>), la cual contempla, en determinadas convocatorias, la posibilidad de evaluación global a través de una prueba formada por una o más actividades; el 25 de junio de 2024 se aprobó la instrucción sobre procedimiento de evaluación global, que clarifica la normativa un aspecto del Reglamento de evaluación el alumno y que ha entrado en vigor a partir del curso 2024-25 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/Instruccion-sobre-Procedimiento-de-Evaluacion-Global.pdf?u>).

En lo que respecta a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), su elaboración, tutela, defensa y evaluación se desarrollan conforme a la normativa interna de la Universidad de Cádiz y a la normativa específica del Centro. El título dispone de criterios y procedimientos de asignación de TFG, así como de sistemas de evaluación homogéneos, apoyados en rúbricas (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/21_FIL_CLAS.pdf?u) y comisiones evaluadoras, que garantizan una evaluación objetiva y coherente de los trabajos presentados. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>

<https://filosofia.uca.es/comision-de-trabajos-de-fin-de-grado/>

De igual modo, las prácticas externas curriculares se desarrollan conforme a los criterios establecidos en la Memoria verificada, asegurando la adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura. La existencia de tutores académicos y externos, junto con sistemas de evaluación comunes, permite garantizar una evaluación homogénea y adecuada del conjunto del alumnado implicado.

Prácticas de Empresa

Resultados

- Número muy reducido de estudiantes (entre 3 y 4 por curso).
- Predominio absoluto de sobresalientes.
- Ausencia de suspensos.
- Los no presentados desaparecen prácticamente en los cursos más recientes.

Valoración

Es la materia con mejores resultados académicos del conjunto analizado, mostrando un alto nivel de aprovechamiento y satisfacción.

MUESTRAS DE ASIGNATURAS, GUÍAS DOCENTES, TFG Y PRÁCTICAS DE EMPRESA DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DESDE EL CURSO 20/21 AL 24/25

1. ASIGNATURAS

CURSO 2020-2021	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	19,4%	35,2%	0%	25%	5,8%	0%	19,4%	0%	0%	5,5%	0%	0%	2,7%	0%	0%	27,7	58,8%	0%
Teatro Griego	52%	60%	0%	11,44%	40%	100%	7,2%	0%	0%	1,4%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
Prosa Latina de Época Republicana	23,07%	25%	12,3%	7,69%	6,25%	20%	11,5%	0%	0%	19,23%	0%	0%	0%	0%	0%	38,46%	68,7%	66,6%
GLOBAL	25,22%			24,02%			4,23%			2,90%			0,74%			28,92%		

CURSO 2021-2022	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega																		
Teatro Griego	52,6%	30,7%	9%	10,5%	7,6%	27,2%	15,7%	0%	0%	0%	0%	0%	5,2%	0%	0%	15,7%	53,8%	63,6%
Prosa Latina de Época Republicana	21%	0%	16,6%	21%	25%	0%	15,7%	0%	0%	15,7%	0%	0%	5,2%	0%	0%	21%	75%	83,3%
GLOBAL	%			%			%			%			%			%		

CURSO 2022-2023	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	25%	26,31%	35,29%	0%	5,26%	5,88%	4,16%	0%	0%	12,5%	0%	0%	4,16%	0%	0%	54,16%	68,42%	58,82%
Teatro Griego	40%	55,55%	100%	0%	33,33%	0%	20%	11,11%	0%	13,33%	0%	0%	6,6%	0%	0%	20%	0%	0%
Prosa Latina de Época Republicana	31,25%	25%	14,28	12,5%	12,5%	28,57%	37,5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18,75%	62,5%	57,14
GLOBAL	39,18%			10,89%			8,08%			2,87%			1,20%			37,75%		

CURSO 2023-2024	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	42,10 %	35,71%	36,3 6%	10,52 %	10,71%	4,5%	7,89 %	10,7 1%	4,54%	2,63 %	0%	0%	5,26 %	0%	0%	31,57 %	42,85 %	54,54%
Teatro Griego	42,85 %	14,28%	0%	21,42 %	71,42%	50%	21,42 %	0%	0%	0%	0%	0%	7,14 %	0%	0%	7,14 %	14,28 %	50%

Prosa Latina de Época Republicana	29,41 %	25%	9,09%	0%	8,33 %	27,27 %	11,76 %	0%	0%	11,76 %	0%	0%	5,66 %	0%	0%	41,17 %	66,66 %	63,63%
GLOBAL	26,09%			22,68%			6,26%			1,60%			2,01%			41,31%		

CURSO 2024-2025	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
Lengua Griega	40,38 %	16,66%	11,4 2%	7,69 %	11,90%	14,28%	3,84 %	4,76 %	8,57%	3,84 %	0%	0%	3,84 %	0%	0%	40,38 %	66,66 %	65,71%
Teatro Griego	23,07 %	80%	20%	0%	0%	40%	30,76 %	0%	20%	23,07 %	0%	0%	7,69 %	0%	0%	15,78 %	20%	20%
Prosa Latina de Época Republicana	41,66 %	5%	0%	22,22 %	45%	18,18 %	16,66 %	0%	0%	2,77 %	0%	0%	2,77 %	0%	0%	13,88 %	50%	81,81%
GLOBAL	26,46%			17,70%			9,40%			3,30%			1,59%			41,58%		

2. Prácticas de empresa

CURSO 2020-2021 3 ALUMNOS	Notables			Sobresalientes			No presentados		
	Feb 0%	Junio 33,33%	Sept. 0%	Feb 0%	Junio 66,66%	Sept. 0%	Feb 100%	Junio 0%	Sept. 0%
CURSO 2021-2022 4 ALUMNOS	0%	0%	25%	0%	0%	50%	0%	100%	25%
CURSO 2022-2023 4 ALUMNOS	0%	25%	0%	0%	50%	100%	100%	25%	0%
CURSO 2023-2024 3 ALUMNOS	0%	33,33%	0%	0%	66,66%	0%	0%	0%	0%
CURSO 2024-2025 4 ALUMNOS	0%	25%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%
GLOBAL	9,44%			27,22%			23,33%		

3. TFG

CURSO 2020- 2021	Diciembre 2020 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables 1</td><td>Sobresalientes 1</td></tr></table>	Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes 1	Febrero 2021 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables</td><td>Sobresalientes 1</td></tr></table>	Aprobados	Notables	Sobresalientes 1	Junio 2021 <table><tr><td>Aprobados -</td><td>Notables 2</td><td>Sobresalientes 6</td></tr></table>	Aprobados -	Notables 2	Sobresalientes 6	Septiembre 2021 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables 1</td><td>Sobresalientes -</td></tr></table> Matrícula de Honor: 1	Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes -
Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes 1														
Aprobados	Notables	Sobresalientes 1														
Aprobados -	Notables 2	Sobresalientes 6														
Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes -														
CURSO 2021- 2022		Febrero 2022 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables 1</td><td>Sobresalientes 1</td></tr></table>	Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes 1	Junio 2022 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables 3</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados 1	Notables 3	Sobresalientes	Septiembre 2022 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables</td><td>Sobresalientes 2</td></tr></table> Matrícula de Honor: 1	Aprobados	Notables	Sobresalientes 2			
Aprobados 1	Notables 1	Sobresalientes 1														
Aprobados 1	Notables 3	Sobresalientes														
Aprobados	Notables	Sobresalientes 2														
CURSO 2022- 2023		Febrero 2023 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables 1</td><td>Sobresalientes 2</td></tr></table>	Aprobados	Notables 1	Sobresalientes 2	Junio 2023 <table><tr><td>Aprobados 2</td><td>Notables 4</td><td>Sobresalientes 2</td></tr></table> Matrícula de Honor: 1	Aprobados 2	Notables 4	Sobresalientes 2	Septiembre 2023 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables 3</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados	Notables 3	Sobresalientes			
Aprobados	Notables 1	Sobresalientes 2														
Aprobados 2	Notables 4	Sobresalientes 2														
Aprobados	Notables 3	Sobresalientes														
CURSO 2023- 2024	Diciembre 2023 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados 1	Notables	Sobresalientes	Febrero 2024 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables 1</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados	Notables 1	Sobresalientes	Junio 2024 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables 7</td><td>Sobresalientes 4</td></tr></table> Matrícula de Honor: 1	Aprobados 1	Notables 7	Sobresalientes 4	Septiembre 2024 <table><tr><td>Aprobados 1</td><td>Notables</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados 1	Notables	Sobresalientes
Aprobados 1	Notables	Sobresalientes														
Aprobados	Notables 1	Sobresalientes														
Aprobados 1	Notables 7	Sobresalientes 4														
Aprobados 1	Notables	Sobresalientes														
CURSO 2024- 2025		Febrero 2025 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables 2</td><td>Sobresalientes</td></tr></table>	Aprobados	Notables 2	Sobresalientes	Junio 2025 <table><tr><td>Aprobados</td><td>Notables 2</td><td>Sobresalientes 2</td></tr></table> Matrícula de Honor: 1	Aprobados	Notables 2	Sobresalientes 2							
Aprobados	Notables 2	Sobresalientes														
Aprobados	Notables 2	Sobresalientes 2														

Guías docentes en: <https://url.uca.es/J4VSq>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje 4.4. Guías docentes>2024-2025>Grado en Filología Clásica>guías docentes

- Los exámenes o memorias de prácticas de empresa y actas de las asignaturas: <https://url.uca.es/VZYhs>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.6. Calificaciones>2024-2025>Grado en Filología Clásica

Muestras TFG-TFM: <https://url.uca.es/stLWH>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.5. Muestra TFG-TFM>4.5.1.TFG>2024-2025>Grado en Filología Clásica

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los principales indicadores académicos del Grado en Filología Clásica correspondientes al curso 2024-2025 muestran, en términos generales, una evolución favorable en algunos de los resultados más relevantes del título, aunque se identifican asimismo determinados aspectos que requieren seguimiento.

La tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) se sitúa en el 75%, manteniéndose prácticamente estable respecto al curso anterior (75,9%). Por su parte, la tasa de éxito (ISGC-P04-02) alcanza el 88,8%, frente al 88% de 2023-2024, y constituye el valor más elevado de la serie analizada. La tasa de evaluación (ISGC-P04-03) se sitúa en el 84,4%, ligeramente por debajo del 86,2% registrado el curso anterior. En conjunto, estos datos reflejan una estabilidad del rendimiento académico y un elevado porcentaje de superación entre el alumnado que se presenta a evaluación.

Este análisis se complementa con la información recogida en el Anexo IV (Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título” de cada grado > Porcentajes de calificaciones por asignatura> cursos 20-21, 21-22, 22-23, 23-24, 24-25. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/resultados-academicos-en-filologia-clasica/>).

De acuerdo con estos datos, las calificaciones correspondientes al curso 2024-2025 muestran, en términos generales, resultados académicos favorables. En el conjunto del título, el 72% de las calificaciones corresponde a resultados positivos: un 34% de aprobados, un 25% de notables, un 9% de sobresalientes y un 4% de matrículas de honor. Frente a estos datos, los suspensos representan únicamente el 4%. Resulta asimismo destacable que las calificaciones de notable, sobresaliente y matrícula de honor representen conjuntamente el 38% del total, lo que pone de manifiesto un peso significativo de los niveles de rendimiento medio-alto y alto.

El principal aspecto que requiere seguimiento es el porcentaje de no presentados, que alcanza el 19% en el conjunto del título. El análisis por asignaturas muestra, no obstante, una distribución desigual de este indicador. Así, junto a materias con porcentajes reducidos o nulos de no presentados, otras presentan valores más elevados. Esta circunstancia no se corresponde necesariamente con un bajo rendimiento entre el alumnado que participa en la evaluación, dado que el porcentaje global de suspensos es reducido y numerosas asignaturas presentan una clara concentración de las calificaciones en las categorías de aprobado, notable y sobresaliente. En las materias específicamente vinculadas con la formación clásica tampoco se aprecia un comportamiento homogéneo que permita identificar dificultades generalizadas, pues conviven asignaturas con una mayor incidencia de la no presentación con otras que presentan resultados académicos muy satisfactorios.

La interpretación de estos datos debe tener en cuenta, además, el reducido número de estudiantes de algunas asignaturas, circunstancia que puede provocar variaciones porcentuales significativas a partir de un número limitado de casos. Por este motivo, resulta conveniente complementar el análisis porcentual con el seguimiento de los valores absolutos de alumnado matriculado, presentado y no presentado, especialmente en aquellas asignaturas en las que este último indicador se sitúa por encima de la media del título. En conjunto, los resultados no evidencian problemas generalizados de rendimiento académico: el reducido porcentaje global de suspensos y la presencia significativa de calificaciones de notable, sobresaliente y matrícula de honor permiten realizar una valoración favorable. No obstante, se considera conveniente mantener el seguimiento del porcentaje de no presentados y analizar su evolución en los próximos cursos, con el fin de determinar si responde a situaciones puntuales asociadas al reducido tamaño de determinados grupos o si requiere la adopción de medidas específicas de orientación y seguimiento del alumnado.

Resulta especialmente positiva la evolución de las tasas de abandono y graduación. La tasa de abandono (ISGC-P04-04) desciende del 53,8% registrado en 2023-2024 al 28,6% en 2024-2025, lo que supone una reducción de 25,2 puntos porcentuales. Paralelamente, la tasa de graduación (ISGC-P04-05) experimenta una mejora significativa, al pasar del 23,1% al 57,1%, el valor más elevado de la serie disponible. Ambos indicadores muestran, por tanto, una evolución favorable respecto al curso precedente.

La interpretación de la tasa de abandono debe realizarse, no obstante, teniendo en cuenta las características específicas de la titulación y el reducido número de estudiantes, circunstancia que puede provocar variaciones porcentuales importantes a partir de un número limitado de casos. Asimismo, los cambios de estudio, incluidos

los que se producen entre titulaciones del propio Centro, se contabilizan como abandono del título, aunque no impliquen necesariamente el abandono del sistema universitario. En cualquier caso, la evolución de esta tasa continuará siendo objeto de seguimiento en el marco del Sistema de Garantía de Calidad y de las actuaciones contempladas en la acción de mejora n.º 10.

Por su parte, la notable mejora de la tasa de graduación resulta especialmente relevante teniendo en cuenta que, en cursos anteriores, el retraso en la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado había sido identificado como uno de los factores que podían incidir negativamente en la graduación dentro de la cohorte correspondiente. En relación con este aspecto, la Comisión de Trabajos de Fin de Grado ha desarrollado diversas actuaciones destinadas a facilitar la planificación y realización del TFG. Entre ellas se encuentran la revisión de sus guías docentes, la adecuación de la extensión recomendada de los trabajos —situada entre 9.000 y 13.000 palabras, aproximadamente 30 páginas— y la celebración, al comienzo de cada curso, de una reunión informativa específica para el alumnado matriculado. Estas actuaciones pretenden favorecer la realización del TFG dentro del curso académico correspondiente y evitar que su elaboración y defensa se pospongan innecesariamente a cursos posteriores.

Por el contrario, la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) requiere una atención específica. Después de mantenerse en valores próximos al 88-89% durante los cursos precedentes, en 2024-2025 desciende hasta el 69,5%, frente al 88,1% del curso anterior. Asimismo, la duración media de los estudios (ISGC-P04-07) aumenta de 5,4 a 6,8 años. Ambos resultados aconsejan mantener su seguimiento en los próximos cursos, con objeto de determinar si se trata de una evolución coyuntural o de una tendencia que requiera la adopción de medidas específicas.

En cuanto a la movilidad, durante el curso 2024-2025 la movilidad entrante internacional representa el 31,88%, mientras que la movilidad saliente internacional se sitúa en el 1,45%; no se registra movilidad nacional entrante ni saliente. La satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad (ISGC-P04-15) alcanza 4 puntos sobre 5, mejorando respecto al 3,75 del curso anterior y situándose en el valor más elevado de la serie analizada.

También evolucionan favorablemente los indicadores relacionados con determinados aspectos de la organización docente. La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) alcanza 3,67 sobre 5, frente al 3,56 del curso anterior, manteniendo la trayectoria ascendente observada en los últimos cursos. Más destacada resulta la evolución de la satisfacción con el proceso de elección y realización del TFG (ISGC-P04-11), que aumenta de 3,62 a 4,20, el valor más elevado de toda la serie disponible.

Por lo que respecta a los indicadores de acceso y demanda, en 2024-2025 la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16) se sitúa en el 65,38%, la tasa de ocupación (ISGC-P04-17) en el 57,78% y la tasa de preferencia (ISGC-P04-18) en el 55,56%. La tasa de renovación o nuevo ingreso (ISGC-P04-19) alcanza el 36,23%.

Debe considerarse asimismo la aportación del PCEO Grado en Filología Clásica–Grado en Estudios Ingleses. En 2024-2025 presenta una tasa de rendimiento del 82,8%, una tasa de éxito del 93,3% y una tasa de evaluación del 88,8%, valores superiores a los registrados en el Grado en Filología Clásica considerado de forma independiente. En cuanto a la demanda, el PCEO presenta en ese mismo curso una tasa de adecuación del 100%, una ocupación del 110% y una tasa de preferencia del 260%. En 2025-2026 se mantienen la adecuación en el 100% y la ocupación en el 110%, mientras que la preferencia se sitúa en el 170%, lo que evidencia una demanda particularmente elevada de esta oferta conjunta.

En conjunto, los indicadores correspondientes al curso 2024-2025 muestran como principales fortalezas el mantenimiento de unas tasas elevadas de rendimiento, éxito y evaluación; la reducción sustancial del abandono; el notable incremento de la tasa de graduación; el predominio de las calificaciones positivas; y la evolución favorable de la satisfacción con la coordinación docente, el TFG, las prácticas externas y la movilidad. A ello se añade la elevada demanda del PCEO con Estudios Ingleses. Como principales aspectos susceptibles de seguimiento destacan el porcentaje de alumnado no presentado, el descenso de la tasa de eficiencia, el incremento de la duración media de los estudios y los niveles de ocupación y preferencia del Grado considerado de forma independiente. El seguimiento conjunto de estos indicadores permitirá valorar su evolución en los próximos cursos y determinar, en su caso, la necesidad de adoptar nuevas actuaciones dentro del Plan de Mejora del título.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El título dispone de indicadores que permiten analizar tanto el grado de satisfacción del estudiantado con la docencia recibida en las distintas asignaturas como su valoración global del programa formativo. De acuerdo con el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras tiene acceso a los informes de resultados relativos al profesorado que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica. Estos informes se encuentran disponibles a través del Sistema de Información de la UCA, siendo públicos los resultados agregados, mientras que los informes individualizados del profesorado tienen carácter reservado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia muestran una valoración muy positiva de las asignaturas del Grado en Filología Clásica. En una escala de 1 a 5, todas las asignaturas incluidas en el informe presentan una valoración global superior a 3,8 y la mayoría alcanza o supera ampliamente los 4,5 puntos. Destacan, asimismo, varias asignaturas con la máxima valoración (5,00), mientras que un número significativo se sitúa entre 4,7 y 5 puntos. Los resultados son igualmente elevados en las distintas dimensiones contempladas en la encuesta —planificación, desarrollo y resultados—, lo que refleja una percepción favorable tanto de la organización de la docencia como de su desarrollo y de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunque el grado de satisfacción es elevado en términos generales, el análisis desagregado permite identificar algunos resultados susceptibles de seguimiento. Las valoraciones globales comparativamente más bajas corresponden a Introducción a la Lengua Latina (3,87), Etimología y Terminología Grecolatinas (4,12) y Latinidad Medieval y Renacentista (4,23), si bien todas ellas se mantienen en valores positivos. Estos datos corresponden al curso 2025/26. En algunos ítems concretos se observan puntuaciones algo inferiores, por lo que resulta conveniente atender a su evolución en los próximos cursos para determinar si responden a situaciones puntuales o muestran una tendencia que requiera actuaciones específicas.

La interpretación de los resultados debe tener en cuenta, asimismo, el número de respuestas y la tasa de participación, que presentan diferencias importantes entre asignaturas. Junto a materias con tasas elevadas —que alcanzan el 100%, 80%, 78,57% o 73,33%—, otras presentan niveles de participación sensiblemente menores. Del mismo modo, en determinadas asignaturas el reducido número de estudiantes hace que las medias procedan de un número limitado de respuestas. Por ello, las valoraciones obtenidas deben analizarse conjuntamente con el tamaño de la muestra y su evolución temporal.

En definitiva, los datos permiten constatar un elevado grado de satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el Grado en Filología Clásica. Como línea de seguimiento, se considera conveniente mantener el análisis de aquellos ítems y asignaturas que presentan valores comparativamente inferiores y, especialmente, continuar fomentando la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, con objeto de incrementar la representatividad de los resultados y disponer de una base más sólida para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

Encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia por asignatura: <https://url.uca.es/nV5Di>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>04. Procesos enseñanza-aprendizaje>4.6. Calificaciones>2024-2025>Grado en Filología Clásica

Puntos fuertes

- Grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI:
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,56)
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,52)

- Valoración favorable de las personas egresadas, con una satisfacción de 3,57/5 con los estudios realizados y 3,71/5 con las competencias adquiridas, respaldada además por una tasa de respuesta del 46,67% (7 de 15 egresados), notablemente superior a la de cursos anteriores.

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3,57/5).

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (3,71/5).

7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. Además, hay que destacar los siguientes:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado. Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las Jornadas de Orientación Universitaria (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion-3/>). Durante estas jornadas en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica.

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>), y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación; al mismo tiempo, participa en la celebración del Certamen Ciceronianum (lengua latina) y de la Prueba Parnaso (lengua griega), ambas iniciativas de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC). Desde el curso 2020-21, Grado en Filología Clásica se sumó a la red de universidades españolas que a través de la web <https://www.latinyroma.es/> difunden a nivel nacional el Grado en Filología Clásica a través de la pestaña "Estudiar Clásicas en España". Información sobre la situación de la carrera de Clásicas y carreras afines en España" (<https://www.latinyroma.es/estudiar-clasicas-en-espana/>).

La orientación académica del título se articula fundamentalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado mediante el Proceso P06 de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, que integra, entre otros, el Proyecto Compañero y el programa TUMENTOR. Asimismo, el centro dispone de un Área de Atención al Alumnado, dependiente del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales, y desarrolla otras actividades complementarias de orientación y divulgación académica, tales como las Jornadas de Orientación Universitaria, la celebración de congresos y seminarios vinculados a la docencia, así como la impartición de charlas y conferencias específicas. El Grado en Filología Clásica dispone, por tanto, de los servicios necesarios para garantizar una adecuada orientación académica y profesional del alumnado, que manifiesta un grado de satisfacción positivo con respecto a dichos servicios. Cada año, el alumnado de Educación Secundaria de la provincia de Cádiz recibe información sobre los títulos ofertados por la Universidad de Cádiz, entre ellos el Grado en Filología Clásica, durante las Jornadas de Orientación Universitaria, organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>). Durante estas jornadas, el alumnado visitante dispone, en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras, de los trípticos informativos de los distintos títulos impartidos en el centro, así como de orientaciones sobre las páginas web institucionales de la UCA y de la Facultad, donde se encuentra disponible información académica detallada

<https://url.uca.es/filjG>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.1. Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados)>2024-2025>Todos los grados del centro

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica vienen (ISGC-P06-01, Anexo I, tabla 4) reflejan una tendencia siempre al alza: desde un 2,76 del curso 2020-21 hasta un 3,1 del curso analizado. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

Asimismo, desde el curso 2024-25, el centro cuenta con el programa Mentoring o Buddy, orientado a la acogida, orientación y apoyo del estudiantado internacional entrante por parte del alumnado local. Este programa adquiere especial relevancia dado que la Facultad de Filosofía y Letras es el centro que acoge al mayor número de estudiantado internacional de toda la UCA <https://url.uca.es/p5WVu>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.2. Informe de ejecución del PROA>2024-2025>Todos los grados del Centro>Guía PAT

SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.2. Informe de ejecución del PROA>2024-2025>Todos los grados del Centro>Profesores Mentores 24-25

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://www.uca.es/noticia/abierto-el-plazo-de-inscripcion-para-el-13o-plan-integral-de-formacion-para-el-empleo-de-la-uca/>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (Portal: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados (<https://filosofia.uca.es/egresados-as/>) interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02, Anexo I, tabla 4) presenta una evolución globalmente positiva en el periodo analizado, al pasar de 2,3 en 2020-21 a 2,76 en 2021-22, 3,1 en 2022-23 y 3,32 en 2023-24. En el curso 2024-25 se registra un ligero descenso hasta 3,1, si bien este valor se mantiene por encima del correspondiente al Centro (3,0). Este resultado aconseja continuar reforzando las actuaciones de orientación profesional dirigidas al estudiantado. La UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos. Además, la Cátedra Emprendedores de la UCA (<https://emprendedores.uca.es/actividades/>) celebra, entre otras iniciativas, la Jornada “Emprender + Cerca”, dirigida a estudiantes de último curso con el doble objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario, y de presentar el Servicio de Apoyo al Emprendimiento que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de la comunidad universitaria; además celebró la Jornada de Emprendimiento el 10 abril 2024 en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://emprende.uca.es/actividades/jornadaemprendimiento-facultadfilosofiayletras/>). Desde el curso 2022-23, con objeto de mejorar los datos de este indicador, los Coordinadores de Grado junto con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica organizan y celebran el Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras. Como acción de mejora, una vez examinadas las posibles mejoras en la fecha de edición y en los contenidos respecto de la

primera edición, se organizó la celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras, que tuvo lugar los días 6, 13, 20 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024. También se han llevado otras actividades en el curso 24/25 orientadas a los estudiantes sobre orientación profesional, como Los Encuentros Empresariales el 23 de octubre de 2024. Además, en este curso 2024-25 se organizó, un taller informativo sobre prácticas curriculares, con el objetivo de orientar al alumnado sobre el tipo de prácticas externas más adecuado a su futuro profesional. <https://filosofia.uca.es/seminario-de-orientacion-profesional-2024/>

Asimismo, con posterioridad al periodo de evaluación, durante el curso 2025-26 se celebró un encuentro empresarial con el estudiantado del centro, en el que empresarias y empresarios con formación humanística compartieron su experiencia profesional, así como un taller de orientación sobre prácticas curriculares dirigido al alumnado de último curso de grado.

<https://url.uca.es/w9LR6>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.1. Evidencias estudiantes>2024-2025>Todos los grados de la facultad

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El Grado en Filología Clásica dispone de indicadores de empleabilidad integrados en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, que permiten realizar el seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas y analizar la relación entre el empleo desempeñado y los estudios realizados. Este análisis se apoya, entre otros, en los indicadores ISGC-P07-05, relativo a la inserción laboral en cualquier sector profesional, e ISGC-P07-06, referido a la inserción laboral efectiva en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. Estos indicadores, calculados por cohortes de egreso, son objeto de análisis por los responsables del título y proporcionan información relevante para su seguimiento y para la identificación de posibles actuaciones de mejora.

En relación con el periodo objeto del presente autoinforme, los últimos datos disponibles corresponden a la cohorte de egreso 2023-2024. Para esta cohorte, el ISGC-P07-05 se sitúa en el 26,67%, mientras que el ISGC-P07-06 alcanza el 50%. La interpretación de estos resultados debe realizarse teniendo en cuenta la participación obtenida en la encuesta, que alcanza el 46,67% (7 de 15 personas egresadas), porcentaje considerablemente superior al registrado en las cohortes inmediatamente anteriores. Este incremento de la participación constituye un avance relevante, al proporcionar una base más amplia para el análisis de los resultados de inserción laboral. No obstante, dado el reducido número absoluto de respuestas, los porcentajes obtenidos deben interpretarse con la debida prudencia y no extrapolarse automáticamente al conjunto de las personas egresadas del título.

La evolución de estos indicadores pone de manifiesto, por tanto, la conveniencia de continuar reforzando los mecanismos de contacto y participación de las personas egresadas, con el objetivo de disponer progresivamente de información más representativa sobre su inserción laboral y sobre la adecuación entre la formación recibida y la actividad profesional desarrollada. Los resultados obtenidos se incorporan al proceso de seguimiento y mejora continua del título y se complementan con otras fuentes de información sobre empleabilidad y satisfacción de los grupos de interés. Los datos detallados y su evolución por cohortes se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. La titulación en Filología Clásica proporciona una formación filológica de carácter general y un conocimiento amplio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a la lengua y a la filología clásica (conocimientos para leer textos de todos los tiempos escritos en griego y latín, lenguas fundacionales de Europa); además un conocimiento adecuado en materias relacionadas con la cultura grecolatina y su extensa pervivencia en el mundo occidental; y conocimientos prácticos en un idioma moderno, en literatura comparada, en las aplicaciones del español y en Humanidades digitales. Para el perfil de egreso: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>. Ruta: información de título>perfil de egreso.

La docencia es el ámbito profesional más propicio para los graduados en Filología Clásica, docencia en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, en centros públicos y privados, academias, instituciones y empresas culturales. Pero el abanico es mucho más amplio. Los estudiantes reciben una formación que les permite dedicarse, entre otros: a la industria editorial (traducción, corrección de pruebas y de estilo, consultorías lingüísticas, edición literaria y crítica en nuevos soportes), sobre todos aquellos estudiantes que optan por el Itinerario B; a la gestión, asesoramiento e investigación del patrimonio cultural e histórico (en universidades, archivos, bibliotecas, museos, conjuntos arqueológicos...); a la gestión y asesoramiento lingüístico y literario en medios de comunicación; a la gestión cultural y artística en organismos públicos y privados; a la gestión turística de nivel técnico y cultural; a la administraciones públicas. Cf. <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>.

En cuanto a la atención a las personas egresadas, y siguiendo las recomendaciones formuladas por ACCUA, en las reuniones mantenidas entre las coordinaciones de los títulos y el Decanato se plantearon diversas actuaciones destinadas a establecer y mantener un contacto más estrecho con este colectivo. Entre las propuestas formuladas se encuentran la organización de seminarios con personas egresadas; su participación en conferencias y actividades académicas; el refuerzo de los mecanismos de contacto para facilitar su participación en las encuestas de satisfacción; el impulso de una asociación de egresados del Centro; la difusión en la web de la trayectoria de egresados destacados; el fortalecimiento de la comunicación a través de las redes sociales; la colaboración con el Consejo Social de la UCA; y otras iniciativas destinadas a aumentar su visibilidad y vinculación con la Facultad. Estas actuaciones se plantean con carácter progresivo y se complementan con otras medidas desarrolladas posteriormente para mejorar la captación y participación de las personas egresadas, entre ellas la creación y difusión, en mayo de 2025, de un código QR institucional destinado a facilitar su incorporación a la base de contactos de la Universidad y su participación en las encuestas de satisfacción.

En relación con la valoración de la formación recibida, los últimos resultados disponibles corresponden a la cohorte de egreso 2023-2024. El grado de satisfacción de las personas egresadas con los estudios realizados (ISGC-P07-09) alcanza 3,57/5, mientras que el grado de satisfacción con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) se sitúa en 3,71/5. Estos resultados pueden considerarse favorables y presentan, además, una mayor representatividad que los de las cohortes precedentes, al haberse alcanzado una tasa de respuesta del 46,67% (7 de 15 personas egresadas). Este incremento de la participación resulta especialmente relevante, dado que en la cohorte 2022-2023 las valoraciones de ambos indicadores alcanzaron 5/5, pero procedían de una única respuesta, correspondiente al 6,25% de las 16 personas egresadas, por lo que su interpretación debía realizarse con especial cautela. En conjunto, los últimos resultados disponibles muestran una valoración favorable de la formación y de las competencias adquiridas, al tiempo que la mejora de la participación permite disponer de una base más sólida para su análisis.

. Otros enlaces:

- Egresados y encuesta completa de egresad@:

1. Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título”> grado > Indicadores P07 sobre la encuesta de egresad@s detallada.

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/01/encue_egres_detalle-FC-2022-2023.pdf?u

Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título”> doble grado (solo los grados filológicos) > Indicadores P07 sobre la encuesta de egresad@s detallada.
https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/01/encue_RSGC_P07_3-10-Grados-12.pdf?u

2. <https://url.uca.es/4pCwM>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.4. Evidencias egresad@s> 2022-2023>Grado en Filología Clásica

Evidencias egresad@s>2024-2025: <https://url.uca.es/39SEL>

Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.4. Evidencias egresad@s> 2024-2025>Todos los títulos de la facultad

Evidencias egresad@s>2023-2024: <https://url.uca.es/FIUsM>

Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados>7.4. Evidencias egresad@s> 2023-2024>Todos los títulos

3. Encuestas a las entidades empleadoras: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>
>Resultados del título>Encuestas a las entidades empleadoras:

- [Encuesta a las entidades empleadoras\(resultados cuantitativos\)](#)
- [Encuesta a las entidades empleadoras\(resultados cualitativos\)](#)
- [Informe sobre la encuesta a las entidades empleadoras](#)

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Según el proceso P07 Proceso de medición de resultados, para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por las personas egresadas durante sus estudios, la Facultad de Filosofía y Letras facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del centro.

En relación con la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Cádiz no dispone de indicadores institucionales consolidados, por lo que esta responsabilidad recae en el Centro. Con el fin de recabar información sobre las necesidades y expectativas del tejido empleador y sobre la adecuación de las competencias adquiridas por las personas egresadas, la Facultad de Filosofía y Letras ha diseñado y administrado una encuesta común a los ocho grados. El cuestionario se elaboró en el curso 2022/23 y se revisó y mejoró en 2023/24 y 2024/25 (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676191> y <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676197>; acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]; ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s). La versión administrada mediante Google Forms figura como Anexo I del *Informe sobre la encuesta a las entidades empleadoras* publicado en la web del título. Consta de 17 preguntas organizadas en cuatro bloques (valoración del desempeño de las personas egresadas, empleabilidad, competencias más valoradas y datos de la entidad) y de cuatro preguntas abiertas. Se distribuyó entre las entidades de la base de datos elaborada en el marco del proyecto de mejora docente de la convocatoria ACTÚA y estuvo abierta entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. El periodo evaluado en este autoinforme es el curso 2024-2025, en el que se culminó la revisión del cuestionario, mientras que la encuesta se administró durante el curso 2025-2026; por ello, sus resultados se incorporan con carácter prospectivo, como información

complementaria para el seguimiento del título y no como evidencia del curso evaluado. Los resultados cuantitativos y cualitativos y el informe de análisis están publicados en la web del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/> Ruta: *Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras*)

Las entidades participantes pertenecen sobre todo al sector educativo (46,4%) y cultural (17,9%), y en su mayoría son microempresas (53,6%); 18 de las 28 (64,3%) han contratado personas egresadas de la Facultad. Los resultados reflejan un elevado grado de satisfacción con ellas. Todas las dimensiones valoradas superan el punto medio de la escala (3 = “adecuado”), con medias de entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), un 4,06 en formación académica aplicada al puesto y un 4,11 en contribución a los objetivos de la organización. En el 72,2% de los casos el perfil se ajusta totalmente al puesto y en el 27,8% parcialmente, sin que ninguna entidad lo considere inadecuado. El 94,4% de las entidades que han contratado egresados (17 de 18) recomendaría hacerlo de nuevo, y ninguna lo desaconseja. El 89,3% de las entidades contempla contratar en los próximos dos años (39,3% “sí” y 50% “tal vez”). En la pregunta abierta sobre las áreas de contratación, la docencia y formación y el patrimonio, la cultura y el turismo son las más citadas, cada una en 10 de las 21 respuestas codificadas.

Las áreas de mejora se refieren a la dimensión aplicada de la formación y no a sus contenidos. La carencia más señalada es la experiencia práctica (10 de las 25 respuestas válidas de la pregunta abierta) y la mejora más solicitada es reforzar la práctica profesional y la vinculación universidad-empresa desde los primeros cursos (14 de esas 25 respuestas, 56%). Se citan también la autonomía, las competencias digitales y los idiomas. Estos resultados coinciden con lo expresado por el propio alumnado en la encuesta específica de 2025 (fortalecimiento de la conexión con el mundo profesional) y se incorporan al Plan de Mejora, en particular en las acciones de orientación profesional y prácticas externas. El informe reconoce como limitaciones el tamaño reducido de la muestra (n = 28), su carácter no probabilístico y de participación voluntaria, y la sobrerrepresentación del sector educativo y de las microempresas, por lo que los resultados no son extrapolables al conjunto del tejido empresarial. Para obtener resultados más representativos se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión en próximas ediciones, de modo que pueda disponerse de una serie histórica.

La encuesta constituye, no obstante, un mecanismo sistemático de recogida de su opinión, y se prevé incorporar ese tipo de evidencias en el marco de las futuras acciones de relación con empleadores.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida¹

El Grado en Filología Clásica dispone de indicadores sistemáticos, integrados en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, que permiten realizar el seguimiento de las personas egresadas y analizar tanto su inserción profesional como su grado de satisfacción con la formación recibida y las competencias adquiridas. Estos indicadores, incluidos en el proceso P07 y calculados por cohortes de egreso a partir de las correspondientes encuestas, son objeto de análisis por los responsables del título en el marco de los procesos de seguimiento y mejora. Su interpretación debe realizarse teniendo en cuenta las tasas de respuesta obtenidas y, especialmente en las cohortes con una participación reducida, el limitado número absoluto de respuestas.

La tasa de respuesta de las encuestas de egresados (ISGC-P07-01_03) presenta valores reducidos en buena parte del periodo analizado: 12,50% en las cohortes 2020-2021 y 2021-2022 y 6,25% en la cohorte 2022-2023 (1 respuesta de 16 personas egresadas). Sin embargo, en la cohorte 2023-2024 se produce un incremento significativo de la participación, que alcanza el 46,67% (7 respuestas de 15 personas egresadas), porcentaje muy superior al registrado para el conjunto de la Universidad de Cádiz (19,40%). Este incremento proporciona una base más amplia para el análisis de los resultados, aunque el reducido tamaño absoluto de la población aconseja mantener la debida prudencia en su interpretación.

¹ Todos los indicadores remiten al Anexo I.

En relación con la inserción profesional, la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) alcanza el 100% en las cohortes 2021-2022 y 2022-2023 y se sitúa en el 50% en 2023-2024. La comparación entre cohortes debe efectuarse con cautela, tanto por las diferencias en las tasas de respuesta como por el cambio introducido en el cálculo de los indicadores a partir de 2022-2023. Por su parte, el ISGC-P07-05, relativo a la inserción profesional en cualquier sector, presenta valores del 100% en 2021-2022, 6,25% en 2022-2023 y 26,67% en 2023-2024. En esta última cohorte, el resultado se sitúa por encima del valor correspondiente al conjunto de la Universidad de Cádiz (13,95%), si bien el tamaño de la muestra aconseja evitar conclusiones generales a partir de esta comparación.

La movilidad geográfica (ISGC-P07-08) presenta igualmente una evolución variable: alcanza el 100% en la cohorte 2021-2022, se sitúa en el 0% en 2022-2023 y alcanza el 50% en 2023-2024. Este último resultado es prácticamente coincidente con el registrado para el conjunto de la Universidad de Cádiz (49,23%). En cuanto al autoempleo (ISGC-P07-07), no se registran valores positivos en las cohortes para las que se dispone de información, por lo que resulta conveniente continuar observando su evolución.

Respecto a la satisfacción de las personas egresadas, los resultados son globalmente favorables. El grado de satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) se sitúa en 4,00/5 en las cohortes 2020-2021 y 2021-2022, alcanza 5,00/5 en 2022-2023 y registra 3,57/5 en 2023-2024. Por su parte, la satisfacción con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) presenta valores de 4,50/5, 4,00/5, 5,00/5 y 3,71/5, respectivamente. Debe tenerse especialmente en cuenta que los valores de 5,00/5 correspondientes a la cohorte 2022-2023 proceden de una única respuesta, mientras que los resultados de 2023-2024 se sustentan en siete respuestas. En esta última cohorte, ambos indicadores se sitúan ligeramente por encima de los valores medios de la Universidad de Cádiz, que alcanzan 3,50/5 para la satisfacción con los estudios realizados y 3,44/5 para la satisfacción con las competencias adquiridas.

Como evidencia complementaria, los indicadores correspondientes al Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses muestran resultados especialmente favorables en la cohorte de egreso 2023-2024. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_03) alcanza el 100% (3 respuestas de 3 personas egresadas), frente al 25% de la cohorte anterior. En relación con la inserción profesional, el ISGC-P07-05 se sitúa en el 33,33%, mientras que la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) alcanza el 100%. Asimismo, la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) se sitúa en el 100%. Los resultados de satisfacción son igualmente elevados: tanto la satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) como la satisfacción con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) alcanzan 5,00/5. Aunque estos resultados deben interpretarse teniendo en cuenta el reducido tamaño de la cohorte, resulta relevante que, en este caso, la encuesta haya contado con la participación de la totalidad de las personas egresadas. El propio informe señala, además, que el procedimiento de cálculo de los indicadores P07-05 a P07-08 fue modificado a partir de 2022-2023.

En conjunto, los indicadores P07 muestran una valoración favorable de la formación recibida y de las competencias adquiridas por las personas egresadas del Grado en Filología Clásica, situándose los resultados de satisfacción de la cohorte 2023-2024 ligeramente por encima de los valores institucionales de referencia. Destaca asimismo el considerable incremento de la participación en las encuestas, que pasa del 6,25% al 46,67%. Como información complementaria, los resultados del Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses refuerzan esta valoración, especialmente por la elevada satisfacción manifestada por sus egresados y por el porcentaje de inserción en sectores profesionales relacionados con los estudios. No obstante, el reducido tamaño de las cohortes y la variabilidad observada en algunos indicadores de inserción laboral aconsejan continuar analizando su evolución en futuras cohortes, evitando extraer conclusiones generales a partir de resultados puntuales.

Los resultados de estos indicadores son analizados periódicamente por los responsables del título, en el marco de los procesos de seguimiento y revisión del programa formativo, y se utilizan, junto con el resto de las evidencias del Sistema de Garantía de Calidad, para identificar posibles áreas de mejora y fundamentar actuaciones orientadas a la mejora continua de la titulación. Los valores detallados y su evolución por cohortes se recogen en el Anexo I del presente autoinforme (pág. 76).

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En cuanto a la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica, el análisis conjunto de los indicadores correspondientes al curso 2024-2025, teniendo en cuenta el perfil formativo de la titulación, los recursos disponibles, los resultados académicos, la demanda y la satisfacción de los distintos grupos de interés, permite realizar una valoración favorable de su sostenibilidad, si bien se identifican determinados aspectos que requieren seguimiento. El título cuenta con un profesorado cualificado y con amplia experiencia docente e investigadora, unas infraestructuras y recursos adecuados para el desarrollo de las actividades formativas y unos resultados académicos que, en términos generales, muestran un comportamiento favorable. Asimismo, el Sistema de Garantía de Calidad permite realizar el seguimiento periódico de estos resultados, detectar posibles desviaciones y establecer, cuando procede, las correspondientes actuaciones de mejora.

En relación con el profesorado, este reúne los requisitos de cualificación académica y experiencia docente e investigadora necesarios para la impartición del título. En 2024-2025 se contabilizan 166 quinquenios docentes y 109 sexenios de investigación, y el 100% de las evaluaciones Docentia disponibles presentan calificaciones de Excelente o Favorable, lo que constituye una evidencia favorable de la adecuación y experiencia del personal académico vinculado al título.

Las infraestructuras y recursos de apoyo a la docencia disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras resultan adecuados para las características y el tamaño de los grupos del Grado. El Centro dispone de 38 aulas dotadas de equipamiento multimedia, junto con otros espacios académicos, salas de trabajo, la Biblioteca de Humanidades y los recursos tecnológicos y virtuales necesarios para el desarrollo de la docencia. La valoración de estos recursos por los grupos de interés resulta asimismo favorable, tal como se analiza en el Criterio 5.

Por lo que respecta a los resultados de aprendizaje, en 2024-2025 la tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) se sitúa en el 75%, prácticamente estable respecto al 75,9% del curso anterior; la tasa de éxito (ISGC-P04-02) alcanza el 88,8%, frente al 88% de 2023-2024 y constituye el valor más elevado de la serie analizada; y la tasa de evaluación (ISGC-P04-03) se sitúa en el 84,4%, ligeramente por debajo del 86,2% del curso precedente. En conjunto, estos indicadores muestran una estabilidad del rendimiento y una elevada tasa de superación entre el alumnado que se presenta a evaluación.

Especialmente significativa resulta la evolución de las tasas de graduación y abandono. En 2024-2025, la tasa de graduación (ISGC-P04-05) alcanza el 57,1%, frente al 23,1% de 2023-2024, mientras que la tasa de abandono (ISGC-P04-04) desciende del 53,8% al 28,6%. Ambos indicadores presentan, por tanto, una evolución claramente favorable en el curso evaluado. No obstante, la tasa de abandono continúa siendo un aspecto que requiere seguimiento. Por su parte, la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) se sitúa en el 69,5%, frente al 88,1% del curso anterior, y la duración media de los estudios (ISGC-P04-07) aumenta hasta 6,8 años, por lo que ambos indicadores aconsejan mantener su observación en los próximos cursos.

En cuanto a la demanda y matriculación, en 2024-2025 el Grado oferta 45 plazas y registra 25 estudiantes de nuevo ingreso. La tasa de ocupación (ISGC-P04-17) alcanza el 57,78%, prolongando la evolución ascendente observada en los cursos anteriores; la tasa de preferencia (ISGC-P04-18) se sitúa en el 55,56%, en niveles similares a los del curso precedente, y la tasa de renovación o nuevo ingreso (ISGC-P04-19) alcanza el 36,23%. Por su parte, la tasa de adecuación (ISGC-P04-16) se sitúa en el 65,38%, por debajo del 78,26% de 2023-2024. En conjunto, estos resultados muestran una mejora de la ocupación y una relativa estabilización de la demanda, aunque los niveles de adecuación, ocupación y preferencia aconsejan continuar desarrollando y evaluando las actuaciones de difusión y captación del título.

A este respecto, debe considerarse también la contribución del PCEO Grado en Filología Clásica–Grado en Estudios Ingleses, que presenta en 2024-2025 una demanda particularmente elevada: la tasa de adecuación alcanza el 100%, la ocupación el 110% y la preferencia el 260%, valor más elevado de la serie analizada. Sus resultados académicos son asimismo favorables, con una tasa de rendimiento del 82,8%, una tasa de éxito

del 93,3% y una tasa de evaluación del 88,8%. Con carácter prospectivo, los datos disponibles para 2025-2026 muestran el mantenimiento de la adecuación en el 100% y de la ocupación en el 110%, lo que confirma la continuidad de una elevada demanda de esta oferta conjunta.

Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés proporcionan igualmente resultados favorables. En 2024-2025, la satisfacción global del alumnado con el título se sitúa en 3,52/5, valor próximo a la media del Centro (3,57/5), mientras que la satisfacción global del PDI alcanza 4,56/5, claramente por encima de la media de la Facultad (3,84/5). Asimismo, la satisfacción del estudiantado con la docencia alcanza 4,5/5, constituyendo uno de los aspectos destacados del título. Estos resultados reflejan una valoración positiva del desarrollo del programa formativo, aunque no cabe hablar de una tendencia ascendente de la satisfacción global del alumnado, dado que el valor de 2024-2025 es ligeramente inferior al registrado el curso anterior.

En relación con las personas egresadas, los últimos datos disponibles corresponden a la cohorte 2023-2024. La satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) alcanza 3,57/5 y la satisfacción con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) se sitúa en 3,71/5, valores superiores a los agregados de la UCA. Resulta especialmente destacable el incremento de la participación en la encuesta, que alcanza el 46,67%, frente al 6,25% de la cohorte anterior, lo que proporciona una base más amplia para el análisis de sus resultados.

En lo relativo a la inserción laboral, los últimos datos disponibles deben interpretarse con prudencia debido al reducido tamaño de las cohortes y a las tasas de respuesta. Para la cohorte 2023-2024, la tasa de inserción profesional en cualquier sector (ISGC-P07-05) se sitúa en el 26,67%, mientras que la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) alcanza el 50%. Estos resultados, junto con el resto de los indicadores de egresados, son objeto de seguimiento en el marco del SGC con el fin de valorar su evolución y orientar, en su caso, las actuaciones de mejora relacionadas con la orientación y la inserción profesional.

En definitiva, el análisis conjunto de los indicadores correspondientes a 2024-2025 permite realizar una valoración favorable de la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica. Entre sus principales fortalezas destacan la cualificación y experiencia del profesorado, la adecuación de los recursos disponibles, las elevadas tasas de éxito y evaluación, la notable mejora de las tasas de graduación y abandono, los favorables niveles de satisfacción con la docencia y del PDI y la elevada demanda del PCEO con Estudios Ingleses. Al mismo tiempo, resulta necesario mantener el seguimiento de la demanda del Grado considerado de forma independiente, de la tasa de abandono, de la eficiencia y de la duración media de los estudios, así como continuar reforzando las actuaciones de orientación e inserción profesional. La existencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento a través del Sistema de Garantía de Calidad permite identificar estos aspectos y fundamentar la adopción de las correspondientes actuaciones de mejora.

Puntos fuertes

- Valoración favorable de la formación por parte de las personas egresadas, con una satisfacción de 3,57/5 con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y de 3,71/5 con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) en la cohorte 2023-2024. Destaca especialmente el incremento de la participación en la encuesta, que alcanza el 46,67% (7 de 15 personas egresadas), frente al 6,25% de la cohorte anterior, proporcionando una base más amplia para el análisis de los resultados.
- Elevado grado de satisfacción de las entidades empleadoras con la formación de las personas egresadas, según la encuesta del Centro (curso 2025-2026, dato prospectivo posterior al periodo evaluado): todas las dimensiones superan el punto medio de la escala (medias de 3,78 a 4,17 sobre 5), el perfil se ajusta totalmente al puesto en el 72,2% de los casos y 17 de las 18 entidades que han contratado egresados recomendarían volver a hacerlo, sin que ninguna lo desaconseje. Los resultados están publicados en la web del título.

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Respo nsable	Fecha de inicio	Fecha de finalizac ión	Indicador de seguimiento (en su caso)																														
Recomendación nº 1: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes..	Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Acción subsanada. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ : Resultados del título. Acción de mejora n. 2: Mantener el refuerzo de las estrategias de captación de egresados (véase la recomendación n.º 3), ampliar el directorio de entidades empleadoras común a los grados del Centro, y publicar cada año en la web del título los resultados con su análisis y las medidas derivadas, que se incorporarán al Plan de Mejora. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ : Resultados del título	Alta	Coordi nador de Grado	01/02 /2025	31/07/2 026	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro <table><tr><th>2020-2021</th><th>2021-2022</th></tr><tr><td>3,15</td><td>3,71</td></tr></table> <table><tr><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>3,84</td><td>3,59</td><td>3,88</td></tr></table> ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro <table><tr><th>2020-2021</th><th>2021-2022</th></tr><tr><td>4,2</td><td>4,2</td></tr></table> <table><tr><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>4,88</td><td>4,81</td><td>4,5</td></tr></table> ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s <table><tr><th>2020-2021</th><th>2021-2022</th></tr><tr><td>3,71</td><td>3,81</td></tr></table> <table><tr><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>3,45</td><td>3,73</td><td>3,66</td></tr></table>	2020-2021	2021-2022	3,15	3,71	2022-23	2023-24	2024-25	3,84	3,59	3,88	2020-2021	2021-2022	4,2	4,2	2022-23	2023-24	2024-25	4,88	4,81	4,5	2020-2021	2021-2022	3,71	3,81	2022-23	2023-24	2024-25	3,45	3,73	3,66
2020-2021	2021-2022																																			
3,15	3,71																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
3,84	3,59	3,88																																		
2020-2021	2021-2022																																			
4,2	4,2																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
4,88	4,81	4,5																																		
2020-2021	2021-2022																																			
3,71	3,81																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
3,45	3,73	3,66																																		
Recomendación nº 2 (Criterio 2: Sistema de Garantía Interno de Calidad)	Acción de mejora nº 3 : Diseño, administración y análisis de la encuesta a las entidades empleadoras, común a los ocho grados de la Facultad, y publicación de sus resultados en la web del título. El	Media	Coordi nador	01/02 /2025	31/07/2 026	No procede																														

Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados..	cuestionario, elaborado en el curso 2022/23 y revisado en 2023/24 y 2024/25, se administró entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), con un 4,06 en formación académica; el 94,4% de las entidades recomendaría contratar a egresados del Centro y el Grado en Estudios Ingleses es el título más frecuente entre las personas contratadas (66,67% de las entidades que han contratado egresados). Aunque la encuesta se realizó durante el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora con carácter prospectivo. El informe reconoce el tamaño muestral reducido y el carácter no probabilístico de la muestra, por lo que se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión (véase la recomendación n.º 16). Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ <i>Ruta: Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras (Resultados cuantitativos, Resultados cualitativos e Informe de la encuesta.</i> UCADrive: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2025/2026 > todos los grados del centro (https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39912442). (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Evidencia: Aquí se pueden consultar los avances en las encuestas https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676077 (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s) Evidencia: Reunión celebrada el 9 de junio de 2023 entre el Director de la Oficina de Egresados de la Universidad de Cádiz, las Coordinaciones de Grado y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se acordó intensificar las acciones de captación y comunicación con egresados (Enlace a acta reunión - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.4. Evidencias egresad@s > 2022-2023 > Todos los grados del centro).		de Grado			
---	---	--	-------------	--	--	--

	Creación y difusión, en mayo de 2025, de un código QR institucional (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/06/QR-PORTAL-DE-EMPLEO.pdf) para la captación de egresados de la Facultad, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y difundido, entre otros contextos, durante el acto de graduación, con el objetivo de ampliar la base de contactos y facilitar la realización de encuestas de satisfacción. Acción de mejora nº. 4: Institucionalizar la encuesta a las entidades empleadoras con periodicidad anual, ampliar la base de entidades contactadas y reforzar su difusión para incrementar el tamaño muestral, y analizar los resultados en el seno del Sistema de Garantía de Calidad. Evidencia: Informe de la encuesta 2025-2026 y resultados publicados en la web del título https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ >Resultados del título>Encuestas a las entidades empleadoras: • Encuesta a las entidades empleadoras(resultados cuantitativos) • Encuesta a las entidades empleadoras(resultados cualitativos) • Informe sobre la encuesta a las entidades empleadoras																							
Recomendación nº 3 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.	Acción de mejora nº 5: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar causas y proponer soluciones. Pendiente de realización. Acción de mejora nº 6: Reunión informativa anual con estudiantes sobre movilidad, con recogida de información mediante encuestas. Evidencias: https://url.uca.es/cgzQu Usuario: XXXXXXXXXX Contraseña: XXXXXXXXXX	Alta	Coordi nador de Grado	01/02 /2025	28/02/2 026	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad Grado en F. Clásica: <table><tr><th></th><th>2020 -21</th><th>2021- 22</th><th>2022- 23</th><th>2023- 24</th><th>2024- 25</th></tr><tr><td>Movilidad entrante internaci onal</td><td>15,79 %</td><td>39,22 %</td><td>35,71 %</td><td>25,81 %</td><td>31,88 %</td></tr><tr><td>Movilidad entrante nacional</td><td>-</td><td>-</td><td>1,79%</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>		2020 -21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	Movilidad entrante internaci onal	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %	Movilidad entrante nacional	-	-	1,79%	-	-
	2020 -21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25																			
Movilidad entrante internaci onal	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %																			
Movilidad entrante nacional	-	-	1,79%	-	-																			

	Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Movilidad					<table><tr><td>Movilidad saliente internacional</td><td>-</td><td>-</td><td>5,36%</td><td>-</td><td>1,45%</td></tr><tr><td>Movilidad saliente nacional</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>3,23%</td><td>-</td></tr></table> PCEO Grado en F. Clásica/ Grado en EEII: <table><tr><td></td><td>2020-21</td><td>2021-22</td><td>2022-23</td><td>2023-24</td><td>2024-25</td></tr><tr><td>Movilidad entrante internacional</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Movilidad entrante nacional</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Movilidad saliente internacional</td><td>2,13 %</td><td>13,16 %</td><td>2,63%</td><td>10,2%</td><td>2,22%</td></tr><tr><td>Movilidad saliente nacional</td><td>5,26 %</td><td>2,63%</td><td>2,6%</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>	Movilidad saliente internacional	-	-	5,36%	-	1,45%	Movilidad saliente nacional	-	-	-	3,23%	-		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-	Movilidad saliente internacional	2,13 %	13,16 %	2,63%	10,2%	2,22%	Movilidad saliente nacional	5,26 %	2,63%	2,6%	-	-
Movilidad saliente internacional		-	-	5,36%	-	1,45%																																										
Movilidad saliente nacional	-	-	-	3,23%	-																																											
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																											
Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-																																											
Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-																																											
Movilidad saliente internacional	2,13 %	13,16 %	2,63%	10,2%	2,22%																																											
Movilidad saliente nacional	5,26 %	2,63%	2,6%	-	-																																											
		Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/10/2026	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad Grado en F. Clásica: <table><tr><td></td><td>2020-21</td><td>2021-22</td><td>2022-23</td><td>2023-24</td><td>2024-25</td></tr><tr><td>Movilidad entrante internacional</td><td>15,79 %</td><td>39,22 %</td><td>35,71 %</td><td>25,81 %</td><td>31,88 %</td></tr><tr><td>Movilidad entrante nacional</td><td>-</td><td>-</td><td>1,79%</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Movilidad entrante internacional	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %	Movilidad entrante nacional	-	-	1,79%	-	-																								
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																											
Movilidad entrante internacional	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %																																											
Movilidad entrante nacional	-	-	1,79%	-	-																																											

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recomendación nº 4 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.	Acción de mejora no 7: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizadas en los cursos 2024/25 y 2025/26: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/40230912 Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1.Evidencias estudiantes> 2024-2025> Todos los grados del centro https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675985 Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1.Evidencias estudiantes> 2025-2026> Todos los grados del centro Se propone otra para el curso 2025-26 Acción de mejora no 8: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	30/08/2026	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>2,33</td><td>1,75</td><td>2</td><td>3,17</td><td>1,29</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,33	1,75	2	3,17	1,29
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,33	1,75	2	3,17	1,29												

	posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. https://url.uca.es/PkTYo Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas https://url.uca.es/PIEIO Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u https://url.uca.es/izoOJ Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s> 2024-2025					
Recomendación nº 5 (Criterio 6: Resultados del programa formativo): Se debe profundizar en el	Acción de mejora nº 9: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2026	La tasa de graduación se actualiza después de la entrega del Autoinforme, tras la actualización suele mostrar datos mejores: ISGC-P04-05: Tasa de graduación

esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	realización del TFG. Realizada en noviembre de 2024. https://url.uca.es/q3ruK Usuario: Contraseña: Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica					<table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>10%</td><td>40%</td><td>42,9%</td><td>23,1%</td><td>57,1%</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	10%	40%	42,9%	23,1%	57,1%
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25											
10%	40%	42,9%	23,1%	57,1%												
Acción de mejora nº 10: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa. https://url.uca.es/xRweQ Usuario: Contraseña: Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica	Media					ISGC-P04-04: Tasa de abandono <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>30%</td><td>20%</td><td>35,7%</td><td>53,8%</td><td>28,6%</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	30%	20%	35,7%	53,8%	28,6%
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
30%	20%	35,7%	53,8%	28,6%												
Recomendación nº 6 (Criterio 6: Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.	Acción de mejora nº 11: Reunión del Coordinador del Grado con profesorado y estudiantes para analizar causas y proponer soluciones. Véase punto 6.3 del Autoinforme y Anexo I, punto 2. Se propone una para el curso 2025-2026. https://url.uca.es/ihK7S Usuario: Contraseña: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.6. Equipo dirección UCA>2024-2025> Todos los grados del centro	Alta				La tasa de rendimiento está mejorando sensiblemente en los últimos cursos ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>73,2%</td><td>63,6%</td><td>71,6%</td><td>75,9%</td><td>75%</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%												

Recomendación nº 7 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.	Acción de mejora no 12: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en noviembre de 2024. Esta acción se complementa con la acción de mejora nº 16 del Plan de Mejora del Centro, consistente en la organización, por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica, de cuatro talleres dirigidos al estudiantado sobre planificación estratégica del TFG, redacción académica y bibliografía, uso avanzado de Microsoft Word para el TFG y preparación y defensa oral del TFG (en marcha desde noviembre de 2025) https://url.uca.es/q3ruK Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.1. Evidencias estudiantes> 2024-2025>Grado en Filología Clásica Se propone otra para el curso 2026-27.	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2026	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>2,99</td><td>3,17</td><td>3,16</td><td>3,05</td><td>3,21</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,99	3,17	3,16	3,05	3,21
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25											
2,99	3,17	3,16	3,05	3,21												
Acción de mejora no 13: Orientación académica: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. Realizadas en noviembre de 2024. https://url.uca.es/PkTYo Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED]	Alta	Coordinadora de Prácticas de Centro	01/10/2025	31/12/2026												

	Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas https://url.uca.es/PIEIO Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u				
	Acción de mejora no 14: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus). Además, hay que añadir el Taller sobre UMove y Charla al estudiantado de los grados sobre becas de movilidad, organizados por el Vicedecanato (ISGC-P04-09 SGC-P04-15) y que se encuentran en proceso, desde 09/2025 al 04/2026. https://url.uca.es/Mi9Ri Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED]	baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/10/2026

	SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>03. Diseño, seguimiento y mejora>3.1. Verificación y renovación de la acreditación>Grado en Filología Clásica>Informes de renovación de la acreditación>RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 (2017-2018)>7- MOVILIDAD>7.1. Promoción movilidad															
	Acción de mejora no 15 Orientación profesional: Actualización de contenidos, organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024) https://url.uca.es/vvGEq Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>2024-2025>Todos los grados del centro https://url.uca.es/nMrAA Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado	Media	Vicedecanato de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica	06/03/2024	24/04/2026	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>2,3</td><td>2,76</td><td>3,1</td><td>3,32</td><td>3,1</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,3	2,76	3,1	3,32	3,1
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,3	2,76	3,1	3,32	3,1												
	Acción de mejora no 16: Orientación profesional en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos	Media	Coordinador de Grado	01/03/2025	24/04/2026											

	Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)															
Recomendación nº 8 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.	Acción de mejora no 17: Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XV Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025) https://url.uca.es/ZIkEi Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta:SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado> 6.1. Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados)> 2024-2025	media	Coordinador de Grado	13/03/2025	10/04/2026	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) <table><tr><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>28,89%</td><td>17,78%</td><td>37,78%</td><td>51,11%</td><td>57,78%</td></tr></table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	28,89%	17,78%	37,78%	51,11%	57,78%
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25											
	28,89%	17,78%	37,78%	51,11%	57,78%											
Acción de mejora no. 18. Organización y celebración de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25) https://d145.uca.es/olimpiada-de-lenguas-clasicas/ Organización de la XV Olimpiadas para el curso 2025-2026 https://d145.uca.es/olimpiada-de-lenguas-clasicas/ Organización de la XV Olimpiadas para el curso 2025-2026	Alta	Profesores responsables de Áreas de F. Griego y de F. Latina	01/03/2024	30/05/2026												
Acción de mejora no 19: Colaboración con la con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) Véase punto 7 del Autoinforme. https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2023/11/x-edicion-del-concurso-de-cultura.html	Media	Profesora enlace con la organización del concurso Odisea	29/11/2024	05/09/2026												

	https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2024/12/xi-edicion-del-concurso-de-cultura.html Organización del próximo concurso ODISEA para el curso 2025-2026					
Recomendación n.º 9: Se deben añadir planes de contingencia.	Acción de mejora n. 20: El Centro no dispone de un plan de contingencia propio, pero publica un Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas (curso 2026/27) que cada plan docente garantiza la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Concreta las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro y materiales del Campus Virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y las tutorías y revisiones por videoconferencia. Su activación la aprueba el Centro y se comunica al estudiantado por el Campus Virtual y el correo institucional. Aunque esta actuación corresponde al curso 2026/27 y, por tanto, es posterior al periodo objeto de seguimiento, se incorpora como evidencia de la respuesta dada a la recomendación formulada. Evidencias: https://url.uca.es/foxyW Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 01. Difusión de la información> 1.1. Información pública disponible> 2024-2025>Grado en Filología Clásica					

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (Filología Clásica)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,15	3,71	3,84	3,59	3,88
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,71	4,69	4,88	4,81	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45	3,73	3,66

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	3,42	3,5	3,38	3,45
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,2	4,2	4,36	4,31	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	3,8	3,45	3,73	3,66

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (Título)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		84,5%	84,2%	82,8%	88%	88,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,6%	75,5%	86,4%	86,2%	84,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30%	20%	35,7%	53,8%	28,6%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		10%	40%	42,9%	23,1%	57,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		88%	88,8%	89,1%	88,1%	69,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,2	6,1	5,4	5,4	6,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		2,33	1,75	2 3,	3,17	1,29
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%	25,81%	31,88%
	Movilidad entrante nacional		7,84%	1,79%		
	Movilidad saliente internacional			5,36%		1,45%

	Movilidad saliente nacional				3,23%	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,05	3,34	3,44	3,56	3,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,94	3,07	3,45	3,62	4,2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,71	4,38	4,71	4,83	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,5	2,07	1,83	2,33	4,75
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,63	4,5	3,6	3,44	4,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,07	2,75	3,33	3,75	4

INDICADOR (7000298 PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78,6%	86,6%	84,1%	83,1%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		90,6%	93,6%	90,8%	94,5%	93,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,8%	92,5%	92,6%	88%	88,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,13%	13,16%	2,63%	10,26%	2,22%
	Movilidad saliente nacional	-	5,26%	2,63%	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	46,67%	25%	24,62%	35%	38,3%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	45%	23,33%	13,85%	40%	36,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18,33%	16,67%	16,67%	13,33%	20%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,91%	90%	90%	87,5%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,09%	10%	10%	12,5%	50%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	32,14%	31,64%	36%	32,95%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,35%	20,83%	21,47%	25,14%	31,21%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,4	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,94%	11,9%	11,9%	12%	16,18%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	86,36%	85%	85%	57,14%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	13,64%	15%	15%	9,52%	50%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	92,31%	100%	88,24%	78,26%	65,38%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	28,89%	17,78%	37,78%	51,11%	57,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	33,33%	24,44%	44,44%	57,78%	55,56%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,56%	19,23%	29,31%	42,86%	36,23%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,99	3,17	3,16	3,05	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,3	2,76	3,1	3,32	3,1
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,37	3,53	3,66	3,61	3,56
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,16	4,14	4,4	4,25	4,36

INDICADOR (PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	55,56%	91,67%	100%	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	90%	120%	100%	140%	110%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	90%	180%	130%	240%	260%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	19,15%	31,58%	26,32%	35,9%	26,67%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	82,63%	79,33%	79,44%	77,65%	81,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	70,32%	63,83%	66,38%	72,34%	73,83%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	85,26%	74,68%	72,34%	85,11%	87,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,44%	22,26%	23,5%	25,04%	24,69%

ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,99	3,17	3,16	3,05	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,66	2,89	2,97	2,94	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,32	3,58	3,57	3,39	3,44
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,95	3,94	4,06	4,08	3,84

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	75,44%	71,15%	76,79%	53,23%	51,47%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	27,42%	26,67%	23,53%	27,42%	26,98%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,37	3,56	3,52	3,61	3,52
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,71	4,27	4,33	4,63	4,56
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	57,41%	44,13%	42,76%	45,52%	40,53%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,22%	33,48%	28,19%	29,34%	26,99%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,34	3,48	3,48	3,45	3,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,97	3,89	3,93	3,99	3,84
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
2501743-GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	12,50% 2 encuestas de 16 egresados.	12,50% 1 encuestas de 8 egresados.	6,25% 1 encuestas de 16 egresados.	46,67% 7 encuestas de 15 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	-	50,00	100,00	6,25	26,67
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	-	100,00	100,00	100,00	50,00
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	-	0	0	-	-
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	-	0,00	100,00	0,00	50,00
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	4,00	4,00	5,00	3,57
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4,50	4,00	5,00	3,71

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes: <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-encuesta-de-egresads-detallada/>

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
DOBLE TÍTULO: 0527-GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	2 encuestas.	25,00% 2 encuestas de 8 egresados.	100,00% 3 encuestas de 3 egresados.	66,67% 4 encuestas de 6 egresados.	33,33% 1 encuestas de 3 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	50,00	0,00	33,33	33,33	33,33
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	100,00	0	100,00	50,00	100,00
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	0	0	0	-	-
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	100,00	0	100,00	100,00	100,00
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	3,00	3,33	3,25	5,00
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,00	3,00	3,33	3,25	5,00

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
UCA	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,81% 254 encuestas de 2350 egresados.	13,67% 422 encuestas de 3087 egresados.	14,28% 387 encuestas de 2711 egresados.	13,24% 371 encuestas de 2802 egresados.	19,40% 552 encuestas de 2845 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	41,34	50,95	56,85	9,71	13,95
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	83,81	79,07	80,91	77,21	80,86
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	1,90	0,93	0	1,84	3,53
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	47,62	50,70	50,45	44,74	49,23
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,14	3,20	3,25	3,44	3,50
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,17	3,21	3,22	3,30	3,44

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,53%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,76%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,76

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,48%	0,75%	0,99%	0,08%	0,5%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,56%	0,68%	1,08%	0,37%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	0,08%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	-	-	0,06%

ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

- 1) página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) en el apartado de “Planificación de la enseñanza” de cada grado> “Gestión del personal docente”/recursos humanos disponibles> “Personal disponible para impartir el título.

- 2) <https://url.uca.es/flCjR>

Usuario: [REDACTED]

Contraseña: [REDACTED]

Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>05. Personal académico>2024-2025>Grado en Filología Clásica

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	3

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
		https://url.uca.es/PkTYo Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del> 2024-2025>Grado en Filología Clásica> Convenios con empresas https://url.uca.es/PIEIO Usuario: [REDACTED] Contraseña: [REDACTED] Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS> SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>07. Resultados> 7.5. Evidencias empleador@s>24-25> 2024-2025>Todos los títulos del centro	
Departamento: Filología Clásica (UCA)	3	https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/09/DESTINOS-24_25-1.pdf?u	1

Sistema de Garantía de Calidad de la UCA v1.1.
P05 Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares.

Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso académico.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

			Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas.				
Cód. RUCT	Denominación Título	Nombre Empresa	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
2501743	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA						
		AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	0	1	0	0	0
		AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA	0	0	0	1	0
		CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES	1	0	0	0	0
		FEDERICO JOLY Y CIA, S.L.	0	1	0	0	0
		FUNDACIÓN CARLOS EDMUNDO DE ORY	0	0	0	1	0
		UNIVERSIDAD DE CADIZ	3	1	3	2	0
Total por Títulos:			4	3	3	4	0
Total por Centros:			4	3	3	4	0
Total completo:			4	3	3	4	0

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Manuel Antonio Díaz Gito	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Latina	Profesor Titular de Universidad	48	Tutor académico de la universidad
Inmaculada Rodríguez Moreno	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Griega	Profesora Titular de Universidad	96	Tutora de la entidad colaboradora

ANEXO 4: TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Tabla de calificaciones globales> Información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y plan de estudios.

Esta tabla está disponible en:

1. Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título” de cada grado > Porcentajes de calificaciones por asignatura> cursos 20-21, 21-22, 22-23, 23-24, 24-25. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/resultados-academicos-en-filologia-clasica/>